EL LITORAL

Año XXI — No. 5886 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 20 de mayo de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El «Impasse» Anglo-Ruso es trasladado a Ginebra

Halifax se detendrá en París para conferenciar con Daladier y G. Bonnet

Se confirmó en Londres que el paso más importante de las negociaciones ocurrirá el miércoles cuando se reúna el gabinete británico

CONVERSACIONES DE UTILIDAD

PARIS 20. — En los círculos del gobierno se mantiene el optimismo y la confianza de que podrá solucionarse el punto muerto en que prácticamente se encuentran las negociaciones anglo-rusas. La declaración de Neville Chamberlain tranquilizó a la opinión dado que el primer ministro británico reafirmó que su gobierno estaba deseoso de cooperar con los Soviets. Como el mismo Chamberlain manifestó que el "impasse" se debía a un "malentendido", algunos observadores creen que el gobierno de Londres tratará de llegar a una solución mediante el expediente de dar una nueva forma a la oferta destinada a despejar los temores de Rusia de que Francia y Gran Bretaña no quieren concederle la reciprocidad de la ayuda militar. Sin embargo, se admite que hay algunos puntos que involucran algo más que una simple diferencia de interpretación. Por ejemplo, está el interés del Soviet en las garantías a los Estados del Báltico, asunto éste que cobra seria importancia en vista de las noticias de que el Reich estaría a punto de concertar un pacto de no agresión con Letonia y Estonia. En general, se opina que esos pactos equivaldrían a establecer la hegemonía alemana en toda la zona báltica privando virtualmente a Rusia de una de sus más importantes salidas hacia el oeste, aparte de crear una peligrosa base de ataque contra el Soviet en caso de un conflicto armado. La cooperación militar de Rusia con las potencias occidentales se vería considerablemente dificultada si toda la costa del Báltico estuviese bajo la fiscalización de Alemania.

El Consejo de ministros de Francia prestó atención al acuerdo anglo-ruso

PARIS, 20. — En el Consejo de ministros reunido esta mañana a las 10, uno de los problemas a los que se dedicó más atención fué el de las negociaciones anglo-rusas. Los ministros cambiaron ideas anticipándose a la llegada de lord Halifax. Luego Georges Bonnet, aparte de referirse al discurso del general Franco, informó sobre el acuerdo franco turco relativo a Alejandreta.

Halifax llegó a París

PARIS, 20. — Llegó a esta capital el ministro británico de Relaciones Exteriores, lord Halifax. [illegible]

Llegó a París el señor Maisky

[illegible]

Conversaciones de utilidad

[illegible]

Réplica de Goebbels al discurso que pronunció ayer Chamberlain

[illegible]

Construcción de destructores de submarinos

[illegible] ... creó enteramente nuevo. Cada uno de esos barcos tendrá 800 toneladas con una rapidez asombrosa y de fácil manejo. Los mismos serán construidos en 30 astilleros en el transcurso de los próximos meses. Es la primera vez que se ordena la construcción simultánea de una flotilla tan grande".

Uno de los elementos más importantes del equipo de estos barcos será un mecanismo destructor de submarinos. Sostiene el articulista que ninguna otra marina posee el invento surgido de la escuela antisubmarina de Gran Bretaña, donde algunos especialistas trabajaban desde hace diez años en ese mecanismo destructor.

"El pueblo británico desea la alianza con Rusia", dice el "Daily Telegraph"

LONDRES, 20 — En los círculos diplomáticos donde se comprende la urgencia de concertar un pacto anglofrancoruso se dedica más atención a esa parte del discurso de Chamberlain que la que se refiere a la oferta conciliatoria hecha a Alemania para negociar una paz estable. Esta dedicación a las probabilidades que tiene para atraer a Rusia al bloque contra la agresión cobra mayor importancia después de las palabras pronunciadas por el ministro de propaganda, doctor Goebbels, en Colonia, especialmente en lo que atañe a la amenaza de "las bayonetas alemanas" en la cuestión de Danzig. Aun antes de que la información sobre este discurso llegase a Londres, algunos observadores diplomáticos habían notado en el debate de ayer la urgencia de muchos parlamentarios en pedir que se concierte el acuerdo con Rusia y se espera que el contacto personal de lord Halifax con el embajador soviético, señor Maisky, después de sus conferencias con Daladier y Bonnet, sirva para llegar a ese acuerdo.

Se supone también que será necesaria una pequeña demora mientras se espera la reacción provocada en los demás países. A este respecto es digno de notar que el órgano conservador "Daily Telegraph" en un editorial manifiesta que cualesquiera que sean las razones del gobierno para rechazar las propuestas soviéticas "[illegible]

Triunfaría la tesis británica

[illegible]

Se iniciaron las conversaciones franco británicas

[illegible]

Nuevos atentados de la I. R. A. en Inglaterra

LONDRES, 20. — [illegible]

Ginebra no sería una antesala de acuerdos

LONDRES, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, iniciará hoy por tren un viaje cuyo punto de destino es Ginebra y que para muchos dará por resultado la concertación del pacto anglo-ruso mientras que otros opinan que no es Ginebra antesala para negociación más importante cuyo desenlace se efectuará el próximo miércoles en la reunión del gabinete británico con miras a resolver de una vez por todas esta situación que ya se prolonga demasiado.

Halifax proyecta detenerse en París unas horas para conferenciar con Daladier y Bonnet antes de seguir viaje con su colega francés rumbo a Ginebra donde ambos asistirán a la sesión del Consejo de la Liga.

La ausencia en Ginebra del vice-comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Potemkin, a quien se considera como la mano creadora de ese ministerio, hace que se atribuya poca importancia a esa reunión, dado que el representante ruso en el Consejo será el embajador en Londres, señor Maisky, y se supone que sus entrevistas con Halifax no tendrán mayor importancia que las que ambos tuvieron en la capital británica.

En los círculos oficiales británicos no se abandona la esperanza de que Potemkin modifique sus planes a última hora y vaya a Ginebra. Su presencia aseguraría en cierto modo la posibilidad de alguna actuación concreta. Como dato significativo se recuerda que Potemkin desistió de su proyectado viaje, cuando el Soviet quedó disgustado por la propuesta británica que rechazó ayer oficialmente. El repentino cambio de actitud por parte del ministerio británico de Relaciones Exteriores ayer a la tarde después de la conferencia entre Maisky y el jefe de la asesoría diplomática, sir Robert Vansittart, y después del discurso que pronunció Chamberlain en la Cámara de los Comunes hace creer a los observadores que Londres será el centro de alguna acción importante.

Se decía en el Foreing Office que estaba en pie un movimiento tendiente a aislar al canciller Hitler más bien que buscar su encierro; aunque al final de cuentas el resultado sería el mismo, en ambos casos se considera que con un aislamiento excesivo se reduciría a Hitler a la impotencia. Los comentarios en los círculos diplomáticos giran acerca de si el Soviet permitirá que Chamberlain utilice a Rusia como instrumento para lograr un entendimiento anglo-alemán.

En la posibilidad de concesiones insinuada ayer por el primer ministro inglés, señor Chamberlain dió lugar a que muchos observadores crean que el primer ministro nunca abandonará por completo su teoría del apaciguamiento, pues hacen notar que aunque a veces parece determinado a adoptar una actitud de gran firmeza y dejar de lado el apaciguamiento, cada tanto vuelve a caer en su tendencia anterior. Por otra parte, aunque Chamberlain pueda abrigar la secreta esperanza de un acercamiento angloalemán, en general se cree que las cosas han llegado a un punto en que es muy difícil una conciliación y que Alemania no encararía de ningún modo un entendimiento. La concertación del pacto angloruso no parece depender tanto de la misma Gran Bretaña como de Polonia y Rumania. Según las últimas informaciones, los representantes británicos en Bucarest y Varsovia recibirían instrucciones de averiguar exactamente si ambos países aceptarán o no a Rusia como miembro absoluto en la coalición antiagresiva. Si se expiden favorablemente es probable que entonces Gran Bretaña modifique su actitud y acceda a la reciprocidad que exige Rusia para firmar el pacto.

Maisky partió anoche a París y se tiene entendido que seguirá a Ginebra sin conferenciar con las autoridades francesas, aunque probablemente visitará al embajador ruso señor Suritz. Entre tanto, se cree que se enviarán las instrucciones a Sir S. Hoare ministro británico en Rumania, y a sir H. Kennard, embajador en Polonia, para que sondeen la opinión oficial en esos países acerca de la inclusión de Rusia en el bloque antiagresivo.

Huntchinson visitó al presidente Paiva

ASNNCION, 20. — El aviador norteamericano, coronel Huntchinson, que realiza el vuelo de buena voluntad, visitó al presidente, Dr. Félix Paiva, para entregarle el mensaje de paz y postergó hasta mañana a las 8 la reanudación de su viaje a Montevideo - Buenos Aires.

La Sayao y Henry Fonda y su esposa partieron de Curityba esta mañana

RIO DE JANEIRO, 20. — La "Pansy" informa que el avión en que viajan la cantante lírica Bidú Sayao y el astro cinematográfico Henry Fonda con su esposa quedaron anoche en Curityba de donde salieron esta mañana a las 7.10 rumbo a Buenos Aires debiendo llegar aproximadamente a las 13 a la capital argentina.

El valor de los mercados

PARIS, 20. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.75 francos y la libra esterlina a 176.73 francos.

LONDRES, 20. — El dólar se cotizó en el mercado de Londres a 4.6815 por libra esterlina.

LA ENSEÑANZA LAICA EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — [illegible] ... hizo uso de la palabra el obispo diocesano Rodríguez Olmos quien fundamentó su proyecto sobre supresión de la palabra "laica". Luego hicieron uso de la palabra numerosos oradores que se pronunciaron en favor y en contra de la iniciativa.

Luego de un prolongado debate se levantó la sesión sin adoptarse una resolución definitiva al respecto.

8 judíos habrían sido muertos por soldados británicos

JERUSALEN, 20. — 8 judíos resultaron muertos durante la noche por supuestas represalias que habrían tomado agentes policiales británicos vestidos de civil. Las autoridades militares están adoptando medidas extraordinarias de precaución por el temor de posibles choques en gran escala, con motivo de las muchedumbres que se reunen para celebrar el "Sabbath", particularmente en las ciudades de población mixta como Jerusalén y Haifa. En la parte superior del edificio que ocupa el comisionado del distrito se colocaron altoparlantes para hacer advertencias a los posibles manifestantes. Junto a ese edificio se libró una verdadera batalla el jueves último.

Un comunicado oficial reveló que militares británicos sostuvieron un encuentro con una banda de árabes armados en Samaria, resultando un teniente y un sargento británico gravemente herido. [illegible] ... lo que provocó desagrado entre los soldados británicos porque con ello se les prohibe el acceso a los lugares en los que pasaban sus fines de semana.

Benito Mussolini habló en Cúneo

CUNEO, 20. — El señor Mussolini habló a las 18.35 a su llegada a ésta ante una reunión de camisas negras, siendo acogido con exclamaciones de: ¡A París!, ¡A París! Agregó el Duce que Italia y Alemania deseaban la paz, pero que estaban dispuestas a imponerla si era necesario. "Nada puede hacerse contra el bloque italo-alemán compuesto por 150.000.000 de personas".

Cada una de sus frases era interrumpida con ardorosas exclamaciones de: "Duce, Duce, Duce, Niza, Savoya, París". Añadió que el Piamonte daba el ejemplo a Italia y elogió a los piamonteses por haber contribuído a crear la autarquía italiana.

Al preguntar si el Piamonte apoyaba la política del eje, la multitud gritó: "Sí, sí sí". Después dijo que no hacía falta que hablara mucho. "En caso de necesidad es el pueblo el que habla".

Terminó a las 18.47. El Duce había llegado de Aosta y se dirigía a las "camisas negras" en la plaza Littoria comenzando por pasar revista a su viaje por la región piamontesa de la cual dijo había apreciado la fortaleza y el temperamento. Dijo del Piamonte que era una región completamente fascista.

Al referirse al bloque totalitario dijo: "Este formidable bloque de hombres y mujeres desea la paz pero está dispuesto a imponerla si es necesario y si las democracias tratan de detener nuestra marcha irresistible. Al llegar a esta parte los oyentes exclamaron: "¡Cobardes!", ahogando la voz del Duce, el cual prosiguió tras breve pausa: "El pacto militar ítalo-alemán será firmado el lunes. Dispondremos de un bloque de 150 millones contra el cual nada puede hacerse". La multitud gritó: "¡Vamos!, ¡Vamos!". Cuando terminó de hablar, el Duce fué aclamado más de 15 minutos. Mientras se encontraba en Aosta para inspeccionar las minas de carbón, a 2.500 metros de altura, las más altas de Europa y vistiendo ropas de minero, descendió a los túneles, donde pasó una hora.

Esta noche Mussolini regresará a Turín y mañana irá en avión a Piacenza, donde inspeccionará el aeródromo. Luego pasará varios días de descanso.

JAPON FRENTE AL PROBLEMA EUROPEO

TOKIO, 20. — Cinco ministros de los principales del gabinete se reunieron urgentemente y poco después de terminar la reunión, anunciaron que se había llegado a una decisión final sobre la política en relación a Europa, pero no dieron a conocer ningún detalle. Después de la conferencia, el primer ministro, barón Kiichiro Hiranuma, informó al trono y convocó al gabinete en pleno para esta tarde. Tiénese entendido que la decisión adoptada no se relaciona con la próxima firma del pacto ítalo-alemán pero establece una "neutralidad" benevolente con un apoyo moral al eje Roma-Berlín, aunque sin llegar a compromisos concretos. La reunión de los ministros se realizó después de largas discusiones previas, en las que tuvieron parte principal los ministros de Guerra y Marina, teniente general Seishiro Itagaki y almirante Mitsumasa Yonai, respectivamente. Los dos ministros habrían llegado a una transacción con respecto a sus divergencias sobre el programa europeo.

El gabinete aprobó la decisión de los cinco ministros japoneses

TOKIO, 20. — El gabinete aprobó la decisión de los cinco ministros principales, con la que se cree que podrá asegurarse la solución del problema de China, cosa que aquí no fué posible sin llegar a un mayor antagonismo con las democracias. Mientras el gabinete sesionaba el diario "Kokumin Shimbun" que refleja la opinión de los militares, informó que aumentaba diariamente la opinión favorable a una alianza militar entre Japón, Italia y Alemania. [illegible]

20.000 toneladas de café compró Italia a Venezuela

CARACAS, 20. — [illegible] ... Se sabe que Italia tiene especial interés en obtener petróleo, cafés, cueros y cacao venezolanos mientras que Venezuela compraría aceite de oliva, vinos y artículos manufacturados italianos.

Causó honda sensación de alivio en Europa el discurso del Gral. Franco

En los círculos democráticos de Europa se lo considera como un evidente signo de la neutralidad española

LOS FESTEJOS EN MADRID

MADRID, 20. — Al terminar el día de la victoria, durante el cual se realizó un grandioso desfile militar bajo un tiempo lluvioso, en esta capital el generalísimo Franco pronunció anoche un breve discurso por radiotelefonía en el que expresó sus deseos de colaborar a la paz de Europa y pidió la colaboración de todos los buenos españoles para la reconstrucción y engrandecimiento de la patria. "En esta Madrid mártir — comenzó diciendo — ya liberada habéis presenciado un desfile de soldados que representan al millón de hombres de nuestro ejército". Más adelante dijo: "El martirio de Madrid es la acusación más grave contra los dirigentes rojos que, vencidos en los campos de batalla, sacrificaron a la capital escudándose tras la población civil no combatiente mientras la torturaban con bárbaros procedimientos rusos". Después agregó: "Nuestro triunfo afirma ante el mundo la independencia y grandeza de nuestra España".

Refiriéndose a las futuras relaciones de España con Europa dijo: "Nuestro deseo es colaborar en la paz de Europa firmemente resueltos contra todo intento que venga a hipotecar nuestra soberanía e independencia. Sepan todos que será imposible cuantos intentos se hagan con pretendidos cercos económicos para obligarnos a acercarnos a determinados campos".

Terminó haciendo un llamado a la cooperación de sus compatriotas diciendo: "Haremos una España para todos. Vengan a nuestro campo los arrepentidos. Se acabaron los días fáciles. No vivimos para hoy sino para el mañana. Vamos hacia el Imperio pero sólo lo lograremos mediante sacrificios la austeridad y la disciplina".

"Necesitamos que la victoria militar — continuó diciendo — sea acompañada de la victoria política. Espero que seáis colaboradores de esta magnífica juventud heroica. Hay que dar a la patria cuanto se tiene sin regateos mentales y así haremos que los laureles de una victoria no se marchiten jamás. Españoles, madrileños ¡Arriba España!"

Sensación de alivio

PARIS, 20. —El gabinete se reunió hoy y luego de escuchar el informe de George Bonnet, sobre la situación europea, especialmente el discurso del [illegible]

Franco ofrendó su espada a Dios

MADRID, 20. — [illegible]

España exigiría sus ex colonias

WASHINGTON, 20. — [illegible]

España ha prometido la repatriación de los soldados extranjeros

PARIS, 20. — [illegible] ... dad nacional sin amenazar los intereses franceses y británicos en Africa y Gibraltar. El gobierno francés acepta la promesa de Franco de repatriar a los extranjeros en vista de que se ha fijado el 23 para el embarque en Vigo de la legión Cóndor. El domingo saldrán de Nápoles 5 barcos italianos rumbo a Cádiz para embarcar un primer grupo de 5.000 voluntarios italianos que saldrán de España a mediados de la semana. Posteriormente saldrá otro convoy a fines de la semana próxima con lo que todas las tropas extranjeras podrán quedar repatriadas para fines de mes.

La conversación del general Petain con don Félix de Lequerica tuvo lugar en el palco diplomático durante el desfile y se refirió en forma principal a la ejecución del acuerdo Gómez Jordana-Berard. Fué el gobierno español el que dejó para el lunes el envío a España de varios cargamentos de material bélico que el gobierno francés entregó en Hendaya, o sean 100 tanques y un carro de ametralladoras y 1250 camiones en cumplimiento del acuerdo.

El gobierno francés presionará al español para la repatriación de los refugiados españoles.

Comentarios madrileños

MADRID, 20. — Tanto el desfile de ayer como el discurso de Franco son interpretados en general en los círculos autorizados españoles como indicio de que el generalísimo tiene el proyecto de realizar una política exterior basada en la neutralidad española.

El énfasis de que puso Franco en la palabra "independencia", en su primer discurso por radio al pueblo desde que terminó la guerra, es considerado muy significativo por la mayoría de los observadores, que además hacen notar que aunque el generalísimo no se extendió en su discurso, después del desfile, no hizo mención específica de [illegible] voluntarios ítalo - alemanes a los que se dió un lugar destacado en el orden de marcha de las fuerzas.

En las esferas internacionales de Madrid han estado comentándose cual ayuda preferiría Franco para la reconstrucción de España, hacen observar que su discurso dió a entender la determinación de depender casi exclusivamente de los recursos españoles. La referencia del jefe nacionalista sobre su buena [illegible]

Llegada de legionarios italianos

NAPOLES, 20. — [illegible]

Llegó García Mansilla

MADRID, 20. — [illegible]

Comentarios italianos

ROMA, 20. — [illegible]

EL SORTEO PARA EL DERBY DE IRLANDA

DUBLIN, 20. — [illegible]

HAY AHORA MAS PERSPECTIVAS PARA EL ACUERDO TRIPARTITO

PARIS, 20. — El frente de las dificultosas negociaciones tripartitas se ha desplazado a París con la llegada del embajador soviético en Londres, señor Maisky, y de lord Halifax, ambos en camino a Ginebra. Al parecer, hay ahora más perspectivas para la concertación del pacto, en vista de que Chamberlain parece comenzar a darse cuenta de que todo el país solicita el acuerdo con los Soviets. Anoche se supo en París que el gobierno británico había decidido, después del debate de los Comunes, pasar revista a la situación de las relaciones anglo-soviéticas con el propósito de realizar un nuevo avance para satisfacer las demandas soviéticas de triple alianza, a toda costa. En estas circunstancias, se cree en los círculos franceses que la conferencia que sostendrá esta tarde con lord Halifax, servirá para preparar el camino al acuerdo en forma transaccional. El proyecto francés, mediante el cual se concertaría un pacto entre París y Moscú por un lado y París y Londres por otro, con textos paralelos de ayuda mutua que entre los tres países cuenta con probabilidades de éxito, siempre que el [illegible] "Foreing Office" pueda prometer que más tarde se podría llegar a un comprensivo acuerdo militar.

Francia trata a toda costa de que Inglaterra presente propuestas más concretas, sobre todo cuando Francia, por presión británica, accedió ceder a Turquía, Sanyak de Alejandreta, a fin de completar el tratado franco-turco que completaba el acuerdo anglo-turco. Los franceses se dan cuenta del punto de vista británico de negarse a dar una garantía a la Rusia Soviética para el caso de que Rusia se vea complicada en una guerra en los Estados Bálticos, porque Gran Bretaña correría en riesgo de verse comprometida en un conflicto en el que bien podría tener la Unión Soviética la culpa.

Al mismo tiempo excluyen el argumento soviético de que si Rusia deberá acudir en ayuda de Gran Bretaña y Francia si éstas se ven amenazadas por ataques a Suiza, Bélgica o los países bajos, corresponde la reciprocidad para los Estados del Báltico por donde los Soviets podrían ver su territorio invadido por tropas nazis.

En los círculos franceses se demostró optimismo. Se cree que Chamberlain se dará cuenta, al fin y al cabo, de que las ventajas son mayores que los riesgos y que puede dar un paso hacia adelante.

Se habrían descubierto nuevas actividades del bund germano-americano

El capitán James I. Campbell había hecho revelaciones ante el comité investigador Dies

IMPORTACIONES DE GANADO

WASHINGTON, 20. — Algunos miembros del comité Dies, de investigación de actividades antinorteamericanas, han manifestado hoy que el capitán James Irwin Campbell, complicado en una campaña para contrarrestar un supuesto movimiento destinado a derribar al gobierno de Estados Unidos, envió un informe secreto a sus asociados en el mes de marzo informando sobre lo que consideraba un día M. "Indicaba que el día L (día de la movilización) sería utilizado por algunos conspiradores apoyados por un "ejército rojo mundial" profesional, para declarar una guerra en un territorio donde se hallan localizados dirigentes del país. Manifestó que "el ejército rojo" estaba compuesto de 150.000 hombres algunos de los cuales habrían entrado en el país por la frontera mejicana.

Los miembros del comité han manifestado que han decidido la fecha en cuestión pero no la han revelado. Un vocero del comité informó que la campaña antisemita realizada entre otras personas por el mayor general George Vanhorn Moseley había sido planeado para proteger a la nación contra las supuestas conspiraciones. Agrégase que Campbell informó que los conspiradores proyectaban lanzar gran cantidad de valores al mercado con el fin de crear confusión apoderarse simultáneamente del control de empresas de servicios públicos por medio de huelgas.

Declaraciones de un acusado

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 20. — El mayor general George Van Horn Moseley cuyo nombre figura en la investigación realizada por el comité Dies sobre actividades no americanas, ha manifestado: "Me han llamado la atención las informaciones según las cuales estoy comprometido en actividades no americanas. Esas declaraciones estarían de acuerdo con las investigaciones de la comisión de Massachussets sobre actividades no americanas, en la que se dice: "El uso constante del término "fascista" como sinónimo de anticomunismo". Todo lo que hago es seguir los principios cristianos y patrióticos q' han gobernado mi vida, servir a mi país especialmente en este período de crisis en que trato de contribuir con mi modesto esfuerzo a salvar a Estados Unidos de sí mismo.

No se da cuenta el pueblo de Estados Unidos de que estamos librando la batalla más grande de nuestra historia. Esta batalla consiste en mantener el país alejado de la guerra y además en precavernos contra los enemigos que viven y conspiran en nuestro mismo país y como lo ha descubierto el comité en posiciones estratégicas en las instituciones del Estado. ¡Qué raro resulta que un patriota pueda hablar hoy de problemas referentes a italianos y alemanes pero no pueda mencionar nada referente a los internacionales, como si el ismo diera influencia al aumento que tiene cada vez más en Estados Unidos. En ocasiones repetidas he declinado tomar parte en organización alguna directa o indirectamente. Todo lo he realizado abiertamente. Si es antipatriótico tratar de señalar a nuestros compatriotas las dificultades trágicas del mundo, tratar de continuar la existencia de la República, como la deseamos, los que la amamos, entonces soy culpable. Entre tanto cumpliré con el juramento y obediencia que hice al entrar en la carrera militar. Si se me permite dirigir un mensaje a Estados Unidos diré que debe unirse patriótica y legalmente para salvar a la República antes de que sea demasiado tarde".

Importaciones de ganado

WASHINGTON, 20 — De acuerdo con las estadísticas del departamento de Agricultura, las importaciones de ganado alcanzan ahora a un promedio de 90.000 cabezas por mes que es casi la proporción más alta que se ha registrado hasta ahora. Desde el 1o. de enero hasta el 1o. de abril las importaciones alcanzaron a 373.000 cabezas incluyendo el ganado ya faenado.

Desde el 1o. de abril el total general llega a 400.000 de acuerdo a los cálculos de los técnicos. Virtualmente todas las importaciones de ganado en pie han procedido de Méjico y Canadá, correspondiendo en el primer trimestre 221.000 al primero y 54.000 al segundo.

Viaje de un hidroavión

PORT WASHINGTON, 20. — Se iniciará el servicio aéreo comercial transatlántico cuando el gigantesco hidroavión "Yankee Clipper" de la Pan American Air, de cuatro motores y de cuatro y media toneladas de peso se eleve desde Baltimore en la próxima madrugada para emprender la primera etapa de su vuelo a Europa. El avión levantará vuelo en su base en dirección a Horta, Lisboa y Marsella, después de lo cual descargará su correo y seguirá vuelo hasta Southampton para transportar el servicio postal.

El hidroavión lleva 12 tripulantes y no transportará pasajeros hasta que realice cinco viajes completos.

Adquisición de aviones

WASHINGTON, 20. — Se anunció oficialmente que el departamento de guerra firmó contrato para la construcción de aviones de bombardeo por valor de 15.000.000 de dólares. Los aparatos encargados tienen la reputación de ser los mejores del mundo, en su categoría.

Los asesinos de Chicago

FILADELFIA, 20. — El fiscal del distrito anunció que esperaba la ejecución en masa de ocho hombres y cuatro mujeres acusadas de las numerosas muertes que se atribuyen al "sindicato de asesinos". El proceso oficial se ha fijado para el lunes y los que alegan no serán culpables serán objeto de un proceso rápido.

En el grupo figura Cesare Valenti, sindicado por uno de los detenidos como el hombre que trajo de ultramar el método de los asesinatos numerosos para cobrar los seguros; Rosa Carini parece haber perdido la entereza de los primeros momentos, pero no firmó su confesión.

Partió en dirección a Marsella el "Yanquee Clipper"

PORT WASHINGTON, 20. — El "Yanquee Clipper" de la compañía "Panamericana Harway" partió rumbo a las Islas Azores a las 13.07 en camino a Marsella con lo que inaugura el servicio aéreo comercial trasatlántico semanal. No lleva pasajeros.

NUEVO MINISTRO HUNGARO EN RIO

BUDAPEST, 20 — El regente de Hungría almirante Horty designó ministro en Río de Janeiro a su hijo Nicolás. No se ha fijado aun la fecha de su partida pero se cree que se verificará dentro de las próximas semanas.

El nuevo representante de Hungría en el exterior trabajó en la industria privada y era director de la Asociación Comercial Británica - Egipcia antes de ser presidente del Banco Anglo-Húngaro.

Reunión del Congreso Sudamericano Atlético

LIMA, 20 — Esta tarde se instalará el congreso sudamericano de atletismo en el Círculo Militar con asistencia del presidente general Benavides y los delegados de los siete países que participarán en el campeonato.

Llegada de nadadores

GUAYAQUIL, 20. — Llegó de Lima la delegación de nadadores brasileños acompañado de Mario Negri presidente de la Confederación Sudamericana. Los brasileños con excepción de María Lenk se entrenaron en la piscina del Malecón encontrándose todos en buenas condiciones.

En vista de que la piscina municipal se está limpiando para la competencia de mañana las demás delegaciones se entrenaron en la piscina de Emelec. Los entrenadores y delegados anunciaron que todos los nadadores están en excelente forma.

El campeonato de natación

GUAYAQUIL, 20. — El congreso de natación acordó iniciar el sexto campeonato a las 18 en vez de las 17. Se resolvió también suprimir la segunda serie de 200 metros estilo pecho por enfermedad del uruguayo Salaña y retiro del ecuatoriano Siag.

La ceremonia inaugural consistirá en la entrega de la pileta, por la Municipalidad a la Federación cuyo presidente condecorará enseguida con una medalla de oro al presidente de la Federación Argentina ingeniero Negri, autor de los planos del natatorio.

Luego se realizará el desfile de las delegaciones y se ejecutarán los himnos respectivos y desfilarán las banderas de los países participantes. Con respecto al nadador uruguayo se informa que únicamente participará en los 100 metros estilo pecho, pues sufre de una desgarradura junto al hombro izquierdo.

Suspensión de una carrera de 200 metros estilo pecho

GUAYAQUIL, 20. — La carrera de 200 metros estilo pecho del campeonato sudamericano de natación no se correrá esta tarde sino el 27 del corriente. En consecuencia, esta tarde se iniciará el torneo con la serie de los 100 metros estilo libre. En la segunda serie de esta carrera se presentará el argentino Guillermo Panelo.

El peruano Walter Ledgard reemplazará a Alfredo Aliler.

Dos series de 1.500 metros se correrán esta noche

GUAYAQUIL, 20 — Ambas series de la eliminatoria de 1.500 metros se correrán privadamente esta noche a las 21; la primera serie entre Mariano Pombo (Argentina), Gregorio Mura, José Salinas (Perú), José Washington Guzmán y Ricardo Planas (Ecuador). La segunda serie la correrán Barroeta (Chile), Alfonso Carreras (Perú), Felipe Chocano (Perú), Abel Gilbert (Ecuador), Mario Acevedo (Ecuador) y Sebastián Dibar (Argentina).

No se ha decidido todavía la participación de Carlos Luis Gilbert, quien figura como suplente en esta serie.

Renunció el ministro de Hacienda holandés

LA HAYA, 20. — El Dr. Jacobo Adrian de Wilde, ministro de hacienda del gabinete que preside el Dr. H. Colijn, renunció hoy a causa de sus divergencias con los ministros de la defensa y asuntos económicos, J. J. van Dijk y Dr. P. Steenberghe respectivamente.

Estos dos últimos pedían que se ampliaran los presupuestos de sus ministerios. Colijn reemplazará provisoriamente a Wilde hasta tanto se designe sucesor. Wilde inició su carrera en el gabinete en 1933 como ministro del interior.

OFRECIERON AL Dr. CASTILLO LA PRECANDIDATURA

El comité Universitario Radical dió a la publicidad una declaración

LUCHA INTERNA

CORDOBA, 20. — Después de la entrevista que los miembros del comité reformista de la U. C. Radical realizaron con el Dr. Sabattini, y de la que dimos cuenta en la edición de ayer; se reunió el comité aludido para considerar la respuesta negativa que habían recibido del gobernador respecto a que no patrocinaría a ninguna candidatura en las luchas internas del partido. Dicho comité dió a la publicidad un extenso manifiesto en el que entre otras cosas dice:

"La juventud que integra el Comité Universitario Reformista Radical, consciente de su responsabilidad frente al problema partidario y consecuente con los principios que se inspiran en los anhelos populares de justicia, se considera en el deber de fijar claramente su posición, dentro del partido al aproximarse su comicio interno, del que saldrá sin duda alguna la orientación definitiva de la U. C. Radical no sólo en los límites de la provincia sino también en toda la República."

Dice más adelante que después del golpe de septiembre de 1930 la juventud fué la primera que se lanzó a la calle reafirmando los principios morales y políticos del radicalismo, concretándose sus esfuerzos, dice, en los programas y en la carta orgánica partidaria. "Con su nueva fisonomía, agrega, que interpreta con exactitud las aspiraciones colectivas, el partido obtuvo la adhesión del pueblo que culminó con el triunfo comicial del año 1935, para vigorizar su ideología liberal con el gobierno del Dr. Sabattini. De esta manera Córdoba pudo salvarse del desastre institucional y de la quiebra moral en que ha caído la República, dominada por el conservadorismo, que acaba de echar un baldón más a la cultura con sus recientes fraudes electorales en San Juan, donde, para mayor escarnio de Córdoba, fueron consumados por dirigentes conservadores de esta provincia."

En otra parte el documento dice: "Por estas circunstancias la juventud y el pueblo radical no pueden permanecer indiferentes a la lucha interna que se inicia. Debemos defender la integridad de esos principios, que han transformado a Córdoba en el centro espiritual de la Nación. Para ello auspiciamos como precandidato al ciudadano, del partido Dr. Santiago H. del Castillo, que por su definida posición ideológica, por sus antecedentes y probadas condiciones, es una garantía para la realización de aquellos, que asegurará así, la continuidad del actual gobierno en su obra social, política y económica."

Termina la declaración diciendo: "Por ello, aspiramos a que el sucesor de este gobierno, tenga el espíritu liberal y progresista del actual gobernante, con lo que interpretará el ideal partidario y el sentir del pueblo cuyos intereses ha de regir.

El ministro de gobierno Dr. del Castillo recibió la visita de los miembros de dicho comité, quienes le pidieron autorización para lanzar su nombre como precandidato a la futura gobernación, pero el ministro les expresó que no se apresuraran y esperaran el pronunciamiento de los núcleos de opinión partidaria que venían actuando en forma orgánica. Se complació de contar con el apoyo de esa juventud dispuesta a defender su ideologías.

En honor del coronel Guglielmone

CORDOBA, 20. — Suscripto por las autoridades del centro Acción Universitaria se ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "La junta ejecutiva del centro universitario radical haciéndose eco de los acontecimientos políticos de San Juan ha resuelto organizar un gran acto público en homenaje del coronel Guglielmone que interviniera en defensa de los derechos de dignidad ciudadana.

Con tal motivo la entidad organizadora ha designado comisiones encargadas de las distintas tareas relativas a la preparación del homenaje que se proyecta. El acto que noticiamos aunque no se ha determinado fecha tendrá lugar en los primeros días del mes de junio.

Un hogar para menores

CORDOBA, 20 — El gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini ha hecho conocer que en breve se llamará a licitación para la construcción de un gran edificio en el que se albergará a los menores y madres, en cuya construcción se invertirán 180.000 pesos de los cuales 40.000 han sido aportados por suscripción entre las damas cordobesas.

Manifiesta así mismo el mandatario provincial que enviará un proyecto destinado a un hogar para las madres desamparadas en las que podrán estas dejar sus hijos al cuidado de personal competente mientras estén ocupadas en sus trabajos habituales.

Fallo de un proceso

CORDOBA, 20. — La Cámara de Apelaciones dió un decreto por el que se fija la primera quincena de junio para que se dé el fallo en el proceso de la maffia. Como se sabe están pendientes de sentencia los encausados que intervinieron en el secuestro y asesinato de Abel Ayerza.

Toma de posesión

CORDOBA, 20. — En una sencilla ceremonia se hizo cargo ayer del ministerio de Hacienda el Dr. Angel H. Cabral, designado en reemplazo del Dr. Agustín Garzón Agulla.

Al citado acto asistieron el gobernador de la provincia Dr. Sabattini, que pronunció breves palabras, los ministros Dr. del Castillo e ingeniero Medina Allende, los sub secretarios, el vice-gobernador de la provincia Dr. Alejandro Gallardo y numerosos legisladores y altos funcionarios.

Reclaman los descuentos a los empleados

CORDOBA, 20. — La junta adversa al gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini, en el orden interno del radicalismo y que preside el Dr. Benito Soria, dirigió una nota al comité de la provincia de la U. C. Radical encareciendo informe acerca del destino dado a los fondos partidarios provenientes en gran parte de los descuentos practicados a los sueldos del personal de la administración.

Al mismo tiempo se urge la necesidad de depurar los padrones internos recordando la afirmación del secretario electoral del comité, según la cual dichos padrones adolecerían de un veinte por ciento de inscriptos dolosos.

Por otra parte se cree que la aludida junta llegaría a un acuerdo con los amigos del Dr. Agustín Garzón Agulla para sostener la pre candidatura a gobernador de este, estimándose que no se habría llegado a un acuerdo en cuanto al nombre que integraría el binomio.

Retiraron dos dimisiones

CORDOBA, 20 — Accediendo a una solicitud que les fuera formulada por el gobernador, doctor Sabattini, retiraron sus renuncias el subsecretario de Hacienda, doctor Ernesto Ordóñez, y el oficial mayor, ingeniero José Manuel Rivas. Estos funcionarios habían dimitido, solidarizándose con la actitud del doctor Garzón Agulla, quien, como se sabe, se alejó de su cargo a fin de atender las tareas que le impone la aceptación del cargo de candidato a gobernador.

En los círculos oficiales se cree, por otra parte, que será nombrado fiscal de Estado el doctor Angel Auline.

C. Chaplin ridiculiza en un film a Hitler

HOLLYWOOD, 20 — La empresa Warner Brothers ha dispuesto iniciar el próximo lunes el rodaje de la segunda película antinazi, que se llamará "Career Man" y se espera que conserve la delantera que ha tomado en la producción de cintas cinematográficas de argumentos antihitleristas. Virtualmente todas las compañías de Hollywood han producido una o más películas en las que se censura al nazismo y hay 24 libretos más que esperan la imprescindible aprobación de Will Hays, llamado "el zar de la industria cinematográfica" y presidente de la Asociación de Productores y Distribuidores de Películas. Mientras tanto, ya se procedió a la distribución de "Confession of nazi spy" (Confesión de un espía nazi) de la compañía Warner Brothers.

"Career Man" tiene un argumento basado novelescamente en la suposición de que el canciller Hitler mantiene una organización de "corresponsales" en Washington, quienes escudriñan en fuentes allegadas al departamento de Estado para obtener informaciones que envían a Berlín. La película llega a su punto culminante cuando el subsecretario de Estado de la fábula se traba a puñetazos con el dirigente nazi local.

De acuerdo a la opinión de un vocero autorizado, esta película va encaminada a continuar el ciclo de cintas que censuran las prácticas de los dictadores. El informante manifestó que el objetivo básico de las mismas es entretener al público y, en segundo lugar y lo que no carece de importancia, informar al público de las democracias acerca de los peligros creados por los Estados totalitarios.

Simultáneamente se informa que progresa rápidamente el rodaje de la película "The Dictators" (Los dictadores), concebida y producida por Carlos Chaplin, el veterano cómico de la pantalla. Carlitos recibe aún cartas amenazantes donde se le advierte que no debe proseguir esa película, pero reitera que nada le impedirá hacerla distribuir una vez finalizada. Carlitos desempeña en la misma el papel principal y se caracteriza para representar cómicamente a Adolfo Hitler, pero no se utiliza ningún nombre real, por razones obvias.

El lunes será firmado en Berlín el pacto bilateral militar germano-italiano

El conde Ciano y el general Pariani, partieron esta mañana de Roma con destino a la capital alemana

IMPORTANTES CONVERSACIONES

ROMA, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, y el general Pariani, partieron en tren para Berlín a donde llegarán mañana a las 11 con el fin de proceder a la firma de la alianza militar entre Alemania e Italia que tendrá lugar el lunes.

El acuerdo fué concertado el domingo 7 de mayo en Milán en una conferencia celebrada entre Ciano y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania barón Joaquín von Ribbentrop.

El intermedio de dos semanas fué para proceder a la fijación de los detalles. En los círculos diplomáticos se hace notar que más importante que la firma del pacto será la conferencia que sostendrá Ciano con los jefes nazis con respecto al movimiento contra la agresión auspiciado por Gran Bretaña y Francia y a las negociaciones anglo-rusas.

Expulsión de judíos en Alemania

BERLIN, 20. — Esta mañana persistían los rumores de que en breve serán expulsados o recluídos en los campos de concentración los polacos judíos que escaparon a la expulsión de octubre y los judíos alemanes que habían recibido sus pasaportes pero no emigraron. Aunque hasta mediodía de hoy la policía no había dado ningún paso en ese sentido subsiste la impresión de que se aplicarán esas medidas a causa de muchos allanamientos efectuados en las residencias de judíos en Berlín por el hecho de que la Gestapo, a mediados de abril dió el ultimátum anunciando que los "Sachsenhausen" que no hubiesen emigrado en un plazo de 4 a 6 semanas serían expulsados y también por el hecho de que la policía de Munich, en los últimos tres días decretó órdenes de expulsión contra los judíos sin situación fija, amenazando con recluirlos en los campos de concentración si no salen del país.

Un editorial de una publicación

BERLIN, 20. — La publicación "Deutsche Diplomatisch Korrespondez" declara en su número de hoy, en la parte que se refiere a la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano:

"Ambas potencias del eje permanecen calmas y serenas ante cualquier tentativa de perturbación, sin contestación a cualquier movimiento o ruido de armas. Los dos Fuehrers confían absolutamente en sus defensas fronterizas que protegerán a su pueblo. Los dos no ansían más que oportunidades iguales de existencia a que tienen derecho todos los pueblos. Alemania e Italia se sienten llenas de confianza con las naciones con las cuales tienen contacto. Alemania e Italia no tienen intención alguna de emplear a ningún país como instrumento de proyecto. Alemania e Italia hacen cifrar todas las intrigas".

Tratado alemán - lituano

BERLIN, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores alemán von Ribbentrop y su colega lituano señor Urbeyes firmaron el tratado comercial entre ambos países. Se recuerda que las negociaciones comenzaron después que Lituania cedió Memel al Reich, hace dos meses aproximadamente.

Por el tratado se establecen ciertos privilegios en favor de los lituanos en el uso del puerto de Memel.

Temor en la población judía

BERLIN, 20. — Entre la población judía aumenta cada vez más los temores de una nueva e inminente campaña antisemita. Centenares de judíos polacos ambulan por las calles y duermen en los parques por el rumor de que se proyecta expulsarlos en masa.

Disconformidad del partido fascista checo

PRAGA, 20. — Parece que se agrava la situación del gobierno nacional checo a medida que el comité ejecutivo del Partido Fascista del general Gayda formula demandas como resultado del creciente descontento por ciertos nombramientos recientes que considera violación de las promesas hechas cuando la liquidación del partido fascista. Gayda no visitó al presidente Hacha esta mañana como se esperaba, pero aplazó su entrevista hasta el lunes. Parece que los fascistas renunciarán al partido de comunidad nacional. Se supo que las demandas fascistas comprenden la renuncia del gabinete, del cual sólo tres miembros son aceptables para los fascistas; la designación de dos ministros fascistas, la renuncia de 40 miembros del comité del partido de comunidad nacional, la inclusión de doce representantes fascistas y la liquidación del problema judío sobre la base racial en lugar de la religiosa.

Un vocero del partido fascista manifestó: "Estamos dispuestos a llegar hasta las máximas medidas para lograr nuestras demandas".

Mendoza

Viaje del gobernador

MENDOZA, 20. — Acompañado de una comitiva el gobernador de la provincia Dr. Corominas Segura se ausentará el martes 23 del corriente a San Rafael a fin de asistir a los diversos actos remomorativos de la efemérides patria que se realizarán en aquel departamento.

El regreso a esta capital tendrá lugar el día 24 en horas de la noche.

Contra actividades antinacionales

MENDOZA, 20. — Los diputados Albarracín, Godoy, Recabarren, Moreschi, González Funes y Monserrat, han depositado en la secretaría del cuerpo del que forman parte un proyecto de ley por el que se reglamentan las actividades de las asociaciones que se constituyan en la provincia, tengan o no personería jurídica, con prohibición de usar otro distintivo de nacionalidad que los consagrados por el estado ni adoptar los uniformes o títulos que singularicen partidos o asociaciones extranjeras.

El texto del articulado contiene idénticas disposiciones que el decreto dictado recientemente por el P. E. de la Nación reglamentando estas mismas actividades para la Capital Federal y territorios nacionales.

CUBA CELEBRO HOY SU FESTIVIDAD PATRIA

LA HABANA, 20 — El presidente Laredo Brun y el coronel Batista, jefe de la policía del ejército presenciaron el desfile realizado en conmemoración del 37 aniversario de la independencia. Miles de personas se agruparon en las calles para ver el paso de las fuerzas armadas que alcanzaban en total a 5.000 hombres. En toda la isla se festejó con diversos actos patrióticos la fiesta nacional.

LEBRUN VISITO EL PABELLON ARGENTINO

PARIS, 20. — Ayer por la mañana el presidente señor Lebrún acompañado del ministro de Comercio señor Gentin visitó oficialmente la feria de París recorriendo 22 exposiciones nacionales y extranjeras. En el pabellón argentino Lebrún fué recibido por el embajador Dr. Cárcano, el general Saenz, presidente del comité franco-argentino. El presidente se detuvo algunos momentos contemplando los productos expuestos y las estadísticas comparativas sobre la exportación y nombre de los principales países importadores.

Se ofreció al señor Lebrún una artística "corbeille" de peras, manzanas y uvas envueltas con cintas de los colores argentinos y franceses. Lebrún agradeció el obsequio con estas palabras: "Magnífica fruta y de aroma exquisito".

Asociación de Técnicos Nacionales

El concurso exposición

La comisión de propaganda y extensión técnica, de la asociación de Técnicos Nacionales, integrada por los Sres. Borthwick, Forchetti, Bolzico, Rigonelli y Cremona J., ha terminado de confeccionar las bases de un concurso exposición, que organiza esta entidad, el cual se llevará a cabo el día 9 de julio del corriente año y para el cual se han establecido premios por valor de quinientos pesos nacionales.

Este concurso es exclusivamente para técnicos constructores nacionales, socios o nó de la institución. Exceptúase a los técnicos que estén cursando los estudios de ingeniería civil y arquitectura.

Las bases para el mismo serán dadas a conocer la semana próxima entrante.

El Directorio de la Empresa Mixta de Transporte declaró cesante a tres funcionarios

La comisión investigadora había comprobado serias irregularidades en las secciones almacén y compras

SEPELIO DE UN PERIODISTA

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar ayer la sesión especial del directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, donde debía tratarse el informe del asesor letrado, doctor Prémoli, sobre irregularidades en las secciones de almacenes y compras. Concurrieron en vista de la citación hecha, los directores que representan a los accionistas señores Morcillo, Gnoatto y González.

Discutido largamente fué aprobado por 4 votos contra 3 el dictamen de la mayoría, que resuelve declarar cesante al jefe de almacenes M. B. Alexander; su jefe A. Nemirovsky y encargado de compras, D. Rousseau, por "culpable negligencia en el desempeño de sus cargos, en detrimento de los intereses de la empresa".

Por su parte los directores de los accionistas presentaron su dictamen donde se daba por terminada la licencia acordada a los mencionados funcionarios, a quienes hacíase saber, que "de las actuaciones practicadas por el interventor, no resulta hecho alguno que afecte su buen nombre y honor", mandando archivar las mismas.

Oficialización de una lista

ROSARIO, 20. — Anoche fué la lista de candidatos de la tendencia radical "Definición" que patrocina como delegado al comité provincial al señor Eduardo A. Núñez, de titular y doctor Eleogardo B. Troilo de suplente.

Orador oficial

ROSARIO, 20. — Ha quedado resuelto que sea el doctor Enrique P. Fidanza el orador oficial en el banquete que el martes a la noche tendrá lugar en el Jockey Club, en homenaje al señor Joaquín Lagos por la labor desempeñada en los seis años que ejerció su presidencia.

Se ha anunciado que concurrirán a dicho homenaje los presidentes de las similares de La Plata, Córdoba y Santa Fe, habiéndose excusado el de Buenos Aires, señor Félix de Alzaga Unzué, por su reciente luto.

Mercado municipal de abasto

ROSARIO, 20. — El Concejo Deliberante ha aprobado la ordenanza que dispone la construcción del nuevo mercado municipal de abasto, para lo cual emitiránse pesos 3.000.000 en títulos.

Corresponderá ahora, solicitar de la Legislatura, una ley ratificando la mencionada ordenanza.

En honor del doctor Velasco Ibarra

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar en el bar Cifré una comida ofrecida por un grupo de amigos del ex presidente del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, que dió una serie de conferencias en la Facultad de Ciencias Económicas.

Visita general de cárceles

ROSARIO, 20. — Presidida por el doctor Trillas, se realizó esta mañana la visita general de cárceles, con asistencia de todos los miembros del poder judicial del crimen. Irán el martes próximo, con el mismo fin a Coronda.

Pídese la prisión preventiva del ex-comisario Terrarosa y el sobreseimiento de otros procesados

ROSARIO, 20. — El agente fiscal, doctor Fontanarrosa, se ha expedido en el proceso iniciado en el juzgado del doctor Borzone, con motivo del tiroteo producido en diciembre pasado, en jurisdicción de la comisaría 2a., donde resultaron muertos los empleados de la División de Investigaciones, Marcos Cordero y Juan Espinosa y herido su colega Domingo Ferreyra, sucumbiendo también el pistolero Cayetano Dionisio Mozano.

Pide que se decrete la prisión preventiva del ferroviario del Central Argentino y ex comisario de la sección 8a., en épocas irigoyenistas, Pedro J. Terrarosa, por considerarlo cómplice de homicidio doble y de heridas graves, aparte de ser encubridor.

Solicita el sobreseimiento para su esposa, Francisca Deso de Terrarosa, como así para José Camargo y su esposa Teresa Caccíatora, para Gerlando Vinciguerra y para el doctor Ronaldo Lucchini, éste yerno de Juan Galiffi.

En este asunto sigue prófuga la esposa de éste, Agata Galiffi, hija del detenido en Italia, como así el pistolero Arturo Pláceres, por cuya detención se interesa también la policía de Mendoza, dado que fué uno de los autores del asalto y robo a la sucursal del Banco de la Provincia, en el departamento Maipú.

Fueron enviadas a Buenos Aires las mercaderías secuestradas en un stud

ROSARIO, 20. — Por orden del juez de la 6a. nominación, doctor Mac Guire, fueron entregadas al doctor Omar Maini y Cuneo, representante del Banco de la Nación los 25 cajones y 3 fardos, conteniendo mercaderías de la quiebra de la firma metropolitana de "The Britania", sita en Carlos Pellegrini 78, que fueron secuestradas por la policía en el stud del entraineur Antonio Tedeschi, en la calle Rodríguez 2631, de ésta.

Fueron ya embarcadas a Buenos Aires, consignadas al mencionado Banco, que es el interventor principal en dicha quiebra, esperándose ahora las medidas que en orden criminal podrá tomar el juez de instrucción doctor Gómez, a donde pasaron los antecedentes.

Decretóse el sobreseimiento de un ex funcionario

ROSARIO, 20 — Oportunamente la Cámara del Crimen desaprobó el sobreseimiento dictado por el juez de instrucción, doctor Cantadore Van Straat, en el proceso seguido a Emilio Rojas Medina, ex secretario habilitado de la Dirección General de Higiene, acusado de adulteración de documentos públicos, usurpación de autoridad, cohecho y defraudación, basándose en que no se había investigado un delito que caía bajo la acción del artículo 265 del Código Penal.

Ahora, habiéndose realizado diversas diligencias en ese sentido, el doctor Cantadore Van Straat volvió a dictar ayer sobreseimiento, elevándose el sumario en consulta al Superior.

En averiguación de un robo de alhajas de 6.000 pesos, fué detenida una mujer

ROSARIO, 20 — Comunican de Armstrong, departamento Belgrano, que la policía ha detenido a Anita Pasnecrkuk, que reside en Leones, provincia de Córdoba, por sospechar que pueda tener alguna participación en el robo efectuado noches pasadas en la joyería de José López Fernández, donde desaparecieron alhajas por valor de 6.000 pesos. Días antes del hecho, Anita había estado en la joyería con diversos pretextos, estando detenido su amante Ramón Santiago Aragón.

Se ha dado cuenta de estas novedades al juez de instrucción en turno, doctor Ivancich.

Sepelio de un periodista

ROSARIO, 20 — En el cementerio San Salvador fueron inhumados esta tarde los restos mortales del señor Hipólito Carambat, fallecido ayer en Buenos Aires.

Actuó en el periodismo local, radicándose luego en la metrópoli e ingresando en "La Razón", donde durante cerca de 20 años ejerció el cargo de crítico teatral, habiendo sido también director de las compañías Casaux y Arata y traducido obras para las mismas.

En nombre de "La Razón" habló su corresponsal en ésta, señor Emiliano Ferreyra.

Chapa uniforme de vehículos automotores

ROSARIO, 20 — Suscripto por los concejales Chavarri, Elizalde, Devoto, Stoiza, Torrente y Rodríguez de la Torre, ha sido presentado un proyecto de ordenanza estableciendo desde el 1.o de enero de 1940 la "chapa uniforme de vehículos automotores", tal como existen en otras ciudades del país, entre ellas Buenos Aires y Santa Fe.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 20. — En el sorteo verificado hoy, de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

21.796

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

18287	20156	1286	3978	22718	1249
2883	5151	7296	8304	9401	11163
15256	15379	16512	22275	25461	26808

CUANDO NO SE DISCREPA POR PRINCIPIOS

La discusión de un proyecto otorgando becas a los alumnos de un establecimiento religioso, dió lugar a que se produjera un acalorado debate en la reunión realizada anoche por la Cámara de Diputados de la provincia. En realidad, el asunto no era de tanta importancia, como para que su discusión asumiera el tono violento a que llegó en determinados circunstancias, advirtiéndose que la oposición accidental que se ha formado en ese cuerpo, hizo del proyecto un pretexto para formular cargos al poder ejecutivo y al sector de diputados que en estas circunstancias se ha solidarizado con su política.

Si bien es cierto que los cargos que se formularon mutuamente ambos bandos no están del todo fuera de la verdad, por cuanto nadie ignora la situación que existe en el seno del partido oficialista, no era sin embargo el recinto de la cámara de diputados el sitio más adecuado para entrar a discutir esos asuntos, que no deben salir del límite del comité político, ni del que le corresponde de acuerdo con el respeto que merece el pueblo. Una situación de esta naturaleza es tanto más criticable, por cuanto los mismos diputados que hoy se agravian y se arrojan cargos entre sí, haciendo fe de sus cualidades personales, callaron ayer, cuando se trató de arrebatar al pueblo los resultados de una elección que no les hubiera llevado a ocupar esos cargos, en caso de haberse desarrollado con entera libertad.

Se ha hablado en esta oportunidad de "servilismos" y de venir al recinto reglamentados, trayendo "órdenes" impartidas por el poder ejecutivo o por determinados "caudillos" que hacen actualmente el juego de la oposición al gobierno de la provincia. El agravio debe haber herido la dignidad de los legisladores a quienes fué dirigido, pero si bien es cierto que muchos podrán sentirse a cubierto de la ofensa, no han de encontrar sin embargo, argumentos muy firmes que les permitan demostrar que su posición no obedece a situaciones de provecho personal o de conveniencia política. Porque en realidad ¿qué argumento de carácter ideológico, qué razón de principio, podrán esgrimir quienes en una oportunidad formaron un conglomerado amorfo, con el único objeto de llegar a las esferas del mando, aunque para ello fuera menester la realización de comicios donde estuvo ausente el respeto a la voluntad popular?

Lo grave de todo esto es que esos hechos, si bien resultan desdorosos para los que los provocan, acarrean un grave daño para nuestras instituciones, por cuanto dan asidero a los enemigos de la democracia, para que lleven a cabo sus críticas contra el parlamentarismo, dando apariencia de verdad a la ideología que sustentan. Porque es de estos hechos, al parecer sin importancia, que los enemigos de las instituciones hacen uso para desacreditar la eficacia y la bondad de nuestro sistema de gobierno y que sólo un desconocimiento de los verdaderos principios republicanos o una falsa aplicación de los mismos, como en el caso que nos ocupa, pueden presentarlos como contrarios al bienestar del pueblo.

En la misma reunión donde acontecieron estos hechos lamentables, tuvo entrada un proyecto de reglamentación de las instituciones extranjeras en la provincia, de acuerdo con los lineamientos generales del decreto de la misma naturaleza, emitido por el poder ejecutivo de la nación. Sin pretender restar importancia a los propósitos que propugna ese decreto, más eficaz quizás que una reglamentación, hubiera sido demostrar al pueblo, con el ejemplo, que las ventajas de nuestro sistema de gobierno son excesivamente más amplias que las que puedan reportarle esas extrañas ideologías. Y hubiera sido muy posible, que si en los últimos años no se hubiera violado la constitución nacional, no hubiera imperado el fraude y no se hubiesen corrompido las virtudes cívicas al grado en que se lo ha hecho, no hubiera habido que lamentar la penetración de esas ideologías, ni tenido que hacer uso de decretos restrictivos para combatirlas.

EL P. E. Y EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

La intendencia ha dictado ayer un decreto por el cual se acepta la invitación de la Municipalidad de Rosario para organizar un congreso de municipalidades de la provincia a realizarse del 8 al 10 de junio próximo en esta ciudad, y a tal efecto ha tomado las disposiciones necesarias relativas a la organización de la asamblea de referencia, de acuerdo con las bases aprobadas por el Concejo Deliberante de la nombrada ciudad. En su oportunidad nos hemos referido a la importancia de la iniciativa y señalado que encuadraba dentro de los principios sustentados en diversos comentarios de este diario, sobre la necesidad de promover periódicamente reuniones de delegados de las municipalidades para considerar problemas de interés común.

Dispuesta la municipalidad a tomar la responsabilidad de organizar el congreso de referencia, no deja de llamar la atención que, en vísperas de reunirse el mismo, se anuncie que el P. E. enviará a la Legislatura un proyecto de modificación de la Ley Orgánica de las Municipalidades. No han trascendido cuáles son las enmiendas que propondrá ese poder a la ley sancionada a iniciativa del mismo. Se dice que una de ellas será la que se refiere al sustituto legal del intendente en caso de renuncia o ausencia y se propondrá que el reemplazante legal del jefe de la comuna, en esos casos, será el presidente del Concejo Deliberante. Esta reforma, sin duda, es una necesidad, pues ya se ha demostrado en la práctica el error que se cometió al sancionar la disposición por la cual se señaló, como reemplazantes a los secretarios del Departamento Ejecutivo. Pero no es la reforma más importante, si se tiene en cuenta las deficiencias que en general acusa la ley orgánica. Dejando de lado estas [illegible] y volviendo al congreso de municipalidades, cabe señalar que la iniciativa del concejo de Rosario tuvo la amplia publicidad que merecía y de esto se infiere que, por lo menos, se ha enterado de su existencia por las publica-ciones que se han hecho y, si es así, surge la poca importancia que el gobierno asigna a la asamblea de delegados comunales de referencia.

El P. E. aparece como poco dispuesto, en esta ocasión, a considerar las observaciones y críticas que es seguro se le harán a la ley de municipalidades. En esta posición se coloca al anticiparse a las conclusiones a que se pueda arribar en el congreso, al disponerse a enviar un proyecto de reformas a la legislatura. Talvez ignore que uno de los puntos principales a considerarse en las reuniones de delegados comunales es la ley 2599 y que precisamente intervendrán en las discusiones personas que, por sus funciones, están en contacto constante con la referida ley, porque son los encargados de aplicarla y tienen una experiencia hecha sobre la misma, por cuya causa puede considerarse muy autorizada su opinión.

Es probable que, de enviarse el proyecto, la legislatura, con la diligencia que pone para considerar las iniciativas del P. E. que ha dado por resultado tantas leyes malas o mediocres, le preste su sanción antes de la fecha de reunión del Congreso. Los integrantes de éste se encontrarán con un hecho consumado y la voz de los delegados municipales, por lo menos de los que con conocimiento de los problemas municipales tengan observaciones de fondo que hacer, llegará a destiempo. Esta sería una nueva actitud del gobierno en contradicción con los conceptos que se vierten en los mensajes y discursos a que nos referimos ayer.

Talvez el gobierno advierta a tiempo su error y se decida a esperar hasta tanto se conozcan las conclusiones del Congreso de Municipalidades. Ha tardado en reconocer que la ley sancionada a su iniciativa adolece de defectos. Una espera de pocos días será útil para promover una reforma completa, teniendo a la vista las observaciones que se hagan al régimen actual de municipalidades.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador concurrió esta mañana a su despacho, donde recibió a muchos legisladores que fueron a saludarlo con motivo de regresar a sus departamentos.

—El comandante del primer ejército, general Luis C. Castiñeiras, invitó al doctor Iriondo para la ceremonia de la jura de la bandera que se realizará mañana.

—Recibió también al secretario del Automóvil Club Argentino doctor J. Pero, a quien acompañaba el presidente del A. C. A. (filial Santa Fe), doctor Antonio H. Ceteri.

—El vocal del Consejo de Educación, don Ramón C. Bataltán.

—El doctor Iriondo recibió a doña Joaquina Cullen de Gómez, quien iba acompañada por damas de la Acción Católica Argentina.

Consejo de Educación

Se suprimieron los programas analíticos

Una resolución de extensa importancia para la escuela santafesina adoptó el Consejo de Educación, y ella tendrá, indudablemente, como primera consecuencia, producir un movimiento de opinión inmediato, entre el magisterio y personas vinculadas a la educación escolar. Por la resolución de referencia, se suprimen los programas analíticos aprobados por resolución del Consejo de fecha 18 de mayo de 1938. Textualmente dice así:

"Vista la resolución del H. Consejo de fecha 18 de mayo de 1938, por la que pone en vigor los nuevos programas analíticos, confeccionados en base a directivas y sugestiones dictadas oportunamente por el señor presidente y director general de escuelas, y considerando:

a) Que la aplicación de dichos programas se hizo efectiva al iniciarse las clases del presente curso escolar;

b) Que los mencionados programas establecen la duración de la escolaridad en siete grados primarios, (primero, primero superior, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto);

c) Que el plan de estudios en vigor aprobado por el Poder Ejecutivo el 3 de marzo de 1926 prescribe la formación de seis grados (excluyendo el primero superior), realizados en seis años de estudios regulares en las escuelas oficiales de la provincia y establece la distribución horaria semanal a cumplirse con cada uno de ellos;

d) Que la ley escolar de la provincia de Santa Fe establece taxativamente en su artículo 21, inciso 13, que corresponde al H. Consejo General de Educación: "Confeccionar los programas de las escuelas de acuerdo con los planes de estudios que dicte o apruebe el P. E. (agregado por ley 2049 del 23 de junio de 1924);

e) Que por lo tanto los programas aludidos y que se hallan en vigor desde el corriente año, contravienen las disposiciones legales enumeradas;

f) Que la vigencia de los mismos, con motivo de haberse creado el "primer grado superior" importará para el año próximo un notable aumento de maestros de grado, la construcción de nuevas aulas y la provisión de bancos y otros muebles, con destino al grado citado, que el presupuesto escolar no estará en condiciones de proveer por razones obvias;

g) Que desde el punto de vista técnico-didáctico, la formación de nuevo grado (primero superior), no se fundamenta en razones poderosas, que imponga decididamente y con urgencia la necesidad de su mantenimiento;

h) Que por los motivos expresados, el H. Consejo de Educación, resuelve:

1o. Dejar sin efecto la vigencia de los programas analíticos aprobados por el H. Consejo en sesión del 18 de mayo de 1938 y que fueron publicados en el Boletín de Educación No. 15 del corriente año.

2o. Restablecer los programas analíticos que han estado en vigor hasta el año próximo pasado y que fueron confeccionados en base a las prescripciones del Plan de Estudios (seis grados primarios).

3o. Disponer que los alumnos de los grados actualmente denominados: "primero superior", pasen a integrar los segundos grados formando grupos diferenciales para el corriente año solamente.

4o. Disponer la revisión de los programas dejados sin efecto en base a las medidas que oportunamente dictará el H. Consejo.

5o. Que por Inspección general se disponga el cumplimiento de la presente resolución y provea a las escuelas las instrucciones necesarias que emerjan de la misma.

Oficina de refecciones

Informa la Oficina de Refección y Ampliación de Edificios, que han sido recibidos provisoriamente, los trabajos de ampliación y reparación realizados en el local que ocupa la escuela 482 de Colonia Eustolia, departamento Castellanos.

El homenaje a la memoria de Domingo Cullen

Adhesión del Poder Ejecutivo

El día 22 de junio se cumplirá el centenario del fusilamiento de don Domingo Cullen, hecho que será recordado con diversos actos organizados por comisiones de homenaje que han sido constituídas en Buenos Aires, Rosario y en esta capital.

El P. E., por intermedio del ministerio de Instrucción Pública se ha adherido a dicha conmemoración, con un decreto que dice:

"Atento a que el 22 de junio se cumple el centenario de la muerte de don Domingo Cullen, y considerando: Que fué ministro general del gobernador Estanislao López y que ocupó luego por elección de la sala de representantes la gobernación de la provincia; Que desde su arribo a Santa Fe como diputado del Cabildo de Montevideo en 1823, hasta su fusilamiento en Arroyo del Medio, don Domingo Cullen mostró en todos sus actos un acendrado afecto a la provincia y un hondo interés por la organización constitucional del país; Que fué representante de Santa Fe en la celebración del tratado del 4 de enero de 1831 de trascendental importancia en la organización de la república, y presidió la comisión representativa de los gobiernos litorales, creada por dicho pacto; Que la muerte violenta de un ciudadano de tan destacada actuación pública, llevada a efecto sin proceso previo, debe recordarse como un antecedente del juicio histórico que actos de esta naturaleza han merecido a la Nación; Que es deber del Superior Gobierno honrar la memoria de quien prestara tan relevantes servicios a la provincia y a la nación; Por ello, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. Adherir a los actos que se realizarán en conmemoración del centenario de la muerte de don Domingo Cullen.

Art. 2o. Disponer que en las escuelas primarias, normales y especiales de la provincia se realicen el 21 de junio próximo, en la última hora de clase, de cada turno, actos públicos conmemorativos en los que se recordará la vida y obra de don Domingo Cullen.

Art. 3o. Dirigirse a la comisión de homenajes constituídas en la capital de la provincia y en Rosario, comunicándoles este decreto y el propósito del gobierno de apoyar con la mayor amplitud los actos conmemorativos que se realizarán en toda la provincia".

Hubo visita de cárceles esta mañana

Un informe al Poder Ejecutivo

Tuvo lugar esta mañana la visita general de Cárceles, que dispone la ley orgánica de los tribunales, para conocimiento de las necesidades de dichos establecimientos y de los penados que se encuentran en los mismos. El presidente del Superior Tribunal doctor Justo I. Cabal encabezó la visita, con asistencia de los vocales de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, jueces del fuero, defensores generales, Fiscal del Superior y algunos letrados.

Durante las horas de la mañana, los magistrados visitaron el reformatorio de menores, la cárcel de Las Flores, cárcel correccional de mujeres, el depósito de contraventores y por la tarde se trasladaron a Coronda, donde inspeccionaron la Cárcel Modelo de Coronda.

Universidad Obrera de Santa Fe

IV Salón de Pintura y Escultura en Coronda

El martes 23 del actual, a las 15 se llevará a cabo la inauguración del IV Salón de Pintura y Escultura que realiza la Universidad Obrera de Santa Fe, en la localidad de Coronda.

Estas jornadas artísticas que periódicamente efectúa el mencionado Instituto educacional por el interior de la provincia, promete en esta oportunidad alcanzar un señalado éxito, sea por la calidad de los artistas que exponen, como por la concurrencia calificada que asistirá.

Presentan cuadros en este Salón los artistas locales, profesores José García Bañón, Antonio Colón y Juan Mula, y la escultora Cielo Malaurie; el primero presenta su nueva colección de "Arboles indígenas". D. Coronda se presentan con varias obras, Selva Núñez Ambrosioni, Aída S. Gervasoni, Inés E. Galluso de Gervasoni, Rosa A. Cabral Villafañe de Roca, Josefina Zapata de Orozco, Erminda A. de García, Rosa Valero, Sara H. Costa de Gómez, Roberto Sandoz, Adelina Bosa, Zunilda y Carlos Venturini.

En el acto de la apertura presentará a la Universidad y a su IV Salón la profesora María M. Gervasoni y a continuación el Presidente de la Universidad, prof. Celestino F. Biasoni, disertará sobre "El arte, el artista y el pueblo".

El día 24 hablará sobre "El bosque", y en clase pública, el artista José García Bañón, y el 25, fecha de clausura del Salón, dará su conferencia sobre "La Influencia de la Escuela Normal en el ambiente", el profesor Rodolfo Sandoz.

El acto del 23 será amenizado con la Banda de Policía de la Capital, habiendo prometido asistir el señor ministro de Instrucción Pública, prof. Mantovani, y el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Lorenzo de la Torre. También se invitó al gobernador de la Provincia.

La construcción de viviendas y la ley No. 2607

El P. E. ha proyectado disposiciones complementarias

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados el proyecto de ley complementario de la número 2607, de viviendas populares. Expresa el P. E. que hasta tanto se pueda poner en ejecución las disposiciones de la ley 2607, y en espera de que las condiciones del mercado bursátil permitan la colocación de los bonos cuya emisión establece la misma ley, el P. E. solicita que se le autorice a invertir de Rentas Generales la suma de $ 50.000 que se destinarán a la supresión o mejoramiento de los ranchos existentes.

El proyecto de ley

Art. 1o. Prohíbese en todo el territorio de la provincia la construcción de viviendas que no reunan las condiciones mínimas establecidas para la vivienda rural en la ley No. 2607 y su decreto reglamentario, y que autorizado el P. E. a adoptar por intermedio de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, las medidas necesarias para la supresión o mejoramiento de las existentes.

Art. 2o. Las municipalidades y comisiones de fomento dictarán ordenanzas de acuerdo a los fines del artículo anterior y prestarán su colaboración a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular para el mejor cumplimiento de la ley No. 2607 y de la presente.

Art. 3o. Autorízase al P. E. a entregar de rentas generales, a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, hasta la suma de ($ 50.000) cincuenta mil pesos que se destinarán a la supresión o mejoramiento de las viviendas existentes que no reunan las condiciones establecidas en la ley respectiva.

Las sumas entregadas serán reintegradas a rentas generales con el producido de la venta de los bonos que se emitan en base a la autorización de la ley 2607.

Art. 4o. Los propietarios que infrinjan las disposiciones de la presente ley se harán pasibles de multas de $ 100 y $ 1.000, sin perjuicio del desalojo forzoso de la vivienda por razones de higiene y salubridad.

El producido de estas multas se destinarán íntegramente al cumplimiento de la presente ley.

Pedido de los vecinos de Romang al M. de Agricultura

Solicitan que no se levanten los depósitos de materiales de la Defensa Agrícola

Los vecinos del distrito Romang, departamento San Javier, se han dirigido al Ministro de Agricultura de la nación, solicitándole no haga cumplir la disposición de levantar los depósitos auxiliares de materiales de la Defensa Agrícola que se encuentran en la localidad del mismo nombre. Expresan en la nota de referencia que el pedido obedece a la necesidad de que exista en esa zona un depósito permanente de esos materiales, por cuanto el traslado de los mismos, cuando son requeridos para la defensa de la agricultura, ofrece serias dificultades por encontrarse alejada de las estaciones ferroviarias. Esta misma circunstancia ha sido causa de que en distintas oportunidades los medios de defensa llegaran tarde, cuando ya los sembrados habían sido devorados por la langosta, perjudicando seriamente los intereses de los agricultores y neutralizando — dice —, "el esfuerzo y la preocupación que ese ministerio ha demostrado por los agricultores del país".

Manifiesta también el pedido de los vecinos de Romang, que el mencionado depósito no ocasiona al erario nacional erogación alguna, por cuanto el alquiler del galpón que se utiliza está a cargo de la Comisión de Fomento y de una comisión de vecinos de esa localidad. Acompañan a la nota enviada a las autoridades federales un gran número de firmas de agricultores, comerciantes y vecinos de la localidad.

NOTAS

El desconcertante Mr. Chamberlain

Mr. Chamberlain, el maravilloso apaciguador de Europa, durante la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, dejó estupefactos a sus amigos y a sus enemigos al tender una rama de olivo a su apreciable y agresivo colega alemán, señor Adolfo Hitler.

Esa rama de olivo está atada con una cinta de oro, pues el Banco de Inglaterra transfirió al Reichsbank la cantidad de seis millones de libras esterlinas que pertenecieron a la garantía metálica de la moneda checoeslovaca y que estaban depositados en el primero.

Tanta gentileza no ha pasado inadvertida para los líderes del Tercer Reich, quienes se han apresurado a manifestar que, en efecto, ellos, como el propio Mr. Chamberlain, sólo quieren una paz duradera, fundada en el reajuste del mapa de Europa en beneficio de Alemania. Item más, han agregado que confían en que el gobierno de Mr. Chamberlain iniciará las gestiones indispensables para llegar a ese anhelado reajuste, sin que tenga Alemania que malgastar una bala y que afrontar los peligrosas consecuencias del interdicto británico. Con ensanchar algo más los campos de concentración, y con enviar a los Estados Unidos nuevas remesas de profesores, periodistas, profesionales y judíos descontentos, el asunto podría arreglarse perfectamente, en una forma tranquila y satisfactoria. El corrimiento de las fronteras alemanas hacia adelante, de modo que queden dentro de las mismas las zonas que Alemania intenta reivindicar, así como aquellas otras donde se sospecha la existencia de agitación democrática, podría efectuarse sin las molestias de una guerra, por la fuerza persuasiva de sucesivos acuerdos de Munich, en los que Mr. Chamberlain agregaría nuevas hojas de olivo y nuevos inmarcesibles laureles a su corona de pacificador universal.

No se sabe aún cómo reaccionarán las naciones que confiaban en la garantía británica para oponerse a nuevas expansiones totalitarias. Es posible que se venga abajo, de golpe y porrazo, el cerco laboriosamente construído por la propia Inglaterra para impedirle a Alemania su "natural" crecimiento. La vocación invariable de Mr. Chamberlain por el mantenimiento de la paz a toda costa, puede poner a Rumania y Polonia en aprietos muy serios, si no se resignan a ceder en favor de Alemania una parte considerable de sus derechos. Si bien Mr. Chamberlain ha declarado que Inglaterra mantendrá todos sus ofrecimientos de ayuda a dichos países, en el caso de que fueran agredidos, se niega a convenir con Rusia un pacto con obligaciones recíprocas, lo cual deja a dichas naciones muy pocas esperanzas de salvación en el supuesto de que fueran atacadas.

¿Qué se propone Mr. Chamberlain con este prolijo tejer y destejer? Según lo declarado a los representantes del pueblo británico, sólo persigue la afirmación de la precaria paz existente en Europa. El honorable caballero debe creerlo así, sin duda, y sólo espera que todos lo crean para sentirse plenamente satisfecho. Por desgracia, y para deshonra de la humana credibilidad, no han faltado los parlamentarios que replicaran que Mr. Chamberlain estaba preparando la guerra, — una guerra sin cuartel y sin remedio — a fuerza de debilidades con las dictaduras y de intransigencias con los Soviets. El tiempo dirá quién tiene razón: si Mr. Chamberlain o quienes lo combaten. De acertar aquél, habrá que atribuirle excepcionales facultades de vidente; pero no se lo agradecerán los millares de exilados, suicidas y prisioneros en los campos de concentración que deja como saldo cada expansión de Alemania.

Distribución de semillas de pedigrée fiscalizadas

La efectuará la Sección Fomento del Instituto Experimental

La Sección Fomento Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, realizará una distribución gratuita de semillas de pedigrée seleccionadas. Esta distribución lleva por finalidad proporcionar al agricultor simiente de pedigrée para que pueda hacerse de buenas semillas para siembras futuras y que carezca de recursos propios para adquirirlas.

Para siembras de invierno se acordarán las siguientes especies y variedades: Trigo 38 M. A., Sinvalocho y Klein 32; Lino Klein 11. No se acordarán más bolsas de trigo y 3 de lino para cada agricultor, en todos los casos de una sola variedad por especie.

Los que deseen acogerse a este beneficio deberán solicitarlo por escrito haciendo constar su nombre y apellido, dirección postal, localidad donde recibirá las semillas y ofrecerá referencias personales a satisfacción.

Los agricultores abonarán el precio de estas semillas después del levantamiento de la cosecha o ante sí así lo desearan. No podrán hacer uso de este beneficio los agricultores a quienes se les hubiese acordado semillas el año anterior y que, por lo tanto, ya disponen de ellas para la siembra del corriente año.

Desalojo de ranchos del paraje "El Pozo"

La secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, anuncia que ha impartido órdenes para que la Inspección General, con la cooperación de la policía si fuese necesaria, proceda al desalojo de los ranchos, casillas y chozas instaladas en el paraje denominado El Pozo, donde se construirá el terraplén del camino de la costa, obra que se está efectuando por cuenta del gobierno de la Nación.

Los trabajos de construcción del camino se están realizando desde algunas semanas atrás, a un par de kilómetros al Este del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación. La cuadrilla terraplenadora avanza hacia el puente y con este motivo es necesario desalojar los ranchos existentes en ese lugar.

Creemos oportuno hacer notar a las autoridades municipales, que probablemente ninguna ciudad del país tiene entradas que impresionen tan mal como Santa Fe. Viviendas rudimentarias, semejantes a tolderías de indios, hay a centenares, a los costados de las vías de acceso, exhibiendo pobreza y desaseo. La entrada a Santa Fe es de las más feas que pueden encontrarse en todo el país.

Sería conveniente por ello que, una vez desalojados los ranchos de El Pozo, no se permitiese luego que se instalen de nuevo al costado del camino en construcción. Obra generosa, proporcionando lugar para que instalen sus viviendas rudimentarias los que no pueden elevarse más, es posible realizarla dándoles espacio lejos de los caminos de acceso, por los cuales pasan personas de ambos sexos, de todas las edades y grados de cultura, a quienes no se debe presentarles semejantes cuadros en el camino, contrastando con nuestros progresos urbanos.

Conferencias

Ciclo de conferencias del Instituto Social

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado, para el corriente año, un ciclo de conferencias en el que intervendrán destacadas personalidades nacionales y extranjeras que disertarán sobre temas vinculados con la realidad argentina y americana, en sus aspectos sociológicos, literario, filosófico, artístico y científico.

Desde ya puede adelantarse que colaborarán en el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Social, el destacado psicólogo uruguayo Dr. Carlos Vaz Ferreira, el filósofo argentino, profesor Francisco Romero, los escritores Eduardo Mallea, Carlos Alberto Erro, Ezequiel Martínez Estrada y Bernardo Canal Feijóo, los miembros del Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, Dres. Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, el crítico literario Luis Emilio Soto, el crítico de arte Julio Rinaldini, el director del Teatro Nacional de Comedia, Sr. Antonio Cunill Cabanellas, el director del Observatorio Astronómico de La Plata, Ing. Félix Aguilar y quizás algún otro.

El ciclo se iniciará a fines del corriente mes, con una disertación del profesor Francisco Romero, que será precedida por algunas palabras que pronunciará el rector de la Universidad y presidente del Instituto Social, Dr. Josué Gollán (h.), alusivas al ciclo.

Nuevas reformas a la Ley Orgánica de Tribunales

La creación de los juzgados correccionales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha enviado a la Legislatura el proyecto de creación de los juzgados correccionales.

En los considerandos dice que en el mensaje acompañando el proyecto de creación de Tribunales para Menores, manifestaba que la organización de la justicia constituía una preocupación del gobierno. Agrega que el sistema actual no distingue entre faltas, delitos leves y graves, y alarga sobremanera los procesos. Los juzgados correccionales tienden a limitar las causas, sustituyendo por un procedimiento sumarísimo el largo formulismo del código en vigor.

El proyecto

En su artículo 1o. propone las modificaciones necesarias de introducir en la ley orgánica de los tribunales, en sus artículos 1o., inciso 3o. y 5.o, y 35, 36, 42, 44 y 48.

Por el artículo 2o. se incorporan las siguientes:

Sección V - De los jueces correccionales: Art. 1o.) Los jueces correccionales conocerán de los delitos y faltas que determine el Código de Procedimientos. En los juzgados seccionales, la competencia correccional quedará reservada al juez de instrucción.

Art. 2o.) Los jueces correccionales serán suplidos por los de instrucción, de sentencia y civil y comercial.

Art. 3o.) El Registro de Prensa estará a cargo de los jueces correccionales en ambas circunscripciones judiciales.

Art. 4o.) En la primera edición oficial de la ley orgánica de los tribunales se incorporarán los artículos reformados de la misma con la numeración correlativa que corresponda.

Art. 3o.) Modifícanse los siguientes artículos del Código de Procedimientos Criminales (ley de 13 de diciembre de 1895).

a) El artículo 39o. quedará redactado así: "Las causas criminales serán instruídas por el juez de instrucción, quien una vez terminado el sumario, las pasará al juez del crimen para que sean substanciadas y falladas por éste. Las causas correccionales serán instruídas y falladas por los jueces de esa jurisdicción de acuerdo a las disposiciones de este Código".

b) Agregar al libro IV un nuevo título que diga: "De los juicios correccionales. Capítulo I: Competencia de los jueces correccionales: Art. 1o.) Los jueces en lo correccional conocerán en primera instancia: 1o.) De los delitos que merezcan pena que no exceda de dos años de prisión.

2o.) De los delitos y faltas de imprenta.

3o.) De las contravenciones por juegos de azar o defensa social, no obstante la competencia establecida por leyes anteriores a la presente y de las multas por infracciones a la Ley Electoral.

Art. 2o.) La acumulación legal de estas mismas penas, dentro de los límites determinados, no alterará la jurisdicción atribuída a los jueces correccionales.

Art. 3o.) Conocerán en segunda y última instancia de los recursos interpuestos contra las resoluciones de las municipalidades o de la policía cuando la pena impuesta exceda de cinco días de arresto o cincuenta pesos de multa.

Capítulo II. Procedimiento en los juicios correccionales: Artículo 4o.) El sumario de prevención lo instruirá la policía, con conocimiento del juez correccional, si éste no creyere conveniente avocarse directamente a su instrucción. Elevado el sumario al juez, éste tomará declaración indagatoria al procesado dentro de las veinticuatro horas, y podrá ratificar las declaraciones testimoniales antes de los dos días.

Art. 5o.) La declaración indagatoria del procesado podrá ser presenciada por su defensor y por el fiscal.

Art. 6o.) Si hubiere mérito para ello, el juez podrá ordenar inmediatamente después de la indagatoria, la libertad del procesado bajo fianza suficiente.

Art. 7.o) El sumario será secreto, el juez mantendrá la incomunicación del procesado hasta después de su declaración indagatoria.

Art. 8o.) En el mismo acto de tomarse la declaración indagatoria, el juez podrá ordenar el procesamiento del imputado. Este auto es inapelable.

Art. 9o.) Terminado el sumario, el juez procederá a una audiencia al fiscal, acusador particular y defensor. En este juicio, que será verbal y actuado, se escucharán la acusación y la defensa. Si no se pidiere apertura a prueba, el juez podrá dictar sentencia en el acto mismo de la audiencia, o llamar a autos para resolver antes de los cinco días.

Art. 10o.) Si el juez considera necesario, o lo pidiese alguna de las partes, se abrirá a prueba el juicio por un período de diez días improrrogables para presentar y producir la prueba.

Art. 11o.) Vencido este término el juez convocará a las partes a juicio verbal que deberá celebrarse, en un término no mayor de tres días. En esa audiencia las partes podrán informar oralmente sobre el mérito de la prueba y el juez procederá en la forma determinada por el artículo 9o.

Art. 12o.) La sentencia será apelable en relación dentro de los tres días. El recurso de nulidad se interpondrá en el mismo término y en la misma forma que el de apelación.

Art. 13o.) Si la sentencia fuere absolutoria, el procesado quedará inmediatamente en libertad quedando no obstante sometido a la vigilancia policial hasta tanto ésta queda firme.

Art. 14o.) El Superior podrá ordenar que se reciban pruebas que no fueron agregadas en primera instancia, abriendo un período de cinco días a ese efecto.

Art. 15o.) Vencido ese término o desde el día siguiente de haber llegado la causa a conocimiento del Superior, si no se abriere a prueba las partes podrán presentar en un término improrrogable de tres días un escrito ante el Tribunal de Apelación y con ello quedará terminada la causa para sentencia.

Art. 16o.) El tribunal dictará sentencia en un plazo de cinco días.

Art. 17o.) Todos los términos consignados en esta ley son improrrogables."

Artículo 4o. — Créanse dos juzgados correccionales, uno en la primera circunscripción judicial con una secretaría y otro en la segunda con dos secretarías y el personal administrativo y técnico profesional en el número y con las remuneraciones que el presupuesto vigente asigna a los de igual categoría.

Art. 5o.) En cada una de las circunscripciones judiciales créase un cargo de fiscal y otro de defensor que deberán actuar en la jurisdicción correccional.

Art. 6o.) El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se cubrirá de rentas generales con imputación a la misma."

Una maquette de vivienda económica

Mañana estará en exhibición en la avenida costanera

Mañana por la mañana será visitada por las autoridades de la ciudad, antes del desfile militar, el modelo de vivienda económica realizado por el técnico constructor nacional señor Borthwick, y del cual dimos una nota gráfica en una edición anterior.

La casita estará iluminada y podrá ser examinada y visitada por el público en el lugar donde se encuentra emplazada: plazoleta frente al basamento del monumento al brigadier López.

Aprobó la C. de Diputados el proyecto del P. E. sobre expropiación del campo "San José" para construir un aeródromo

La concesión de becas al Colegio "San José" de Rafaela dió lugar a un debate violento

LA SESION DE LA CAMARA DE SENADORES

Dos sesiones realizaron ayer las Cámaras, que trataron diversos asuntos presentados por sus miembros algunos, y otros auspiciados por el Poder Ejecutivo. La sesión más interesante fué la de la tarde en Diputados, donde inesperadamente se suscitó una incidencia que dió lugar a actitudes violentas en algunos legisladores.

El proyecto de los diputados Leopoldo López y Juan A. Boglione, por el departamento Castellanos, acordando 20 becas de 25 pesos cada una, al Colegio San José, de Rafaela, tenía despacho favorable de la comisión de instrucción pública, pero se debatió en primer lugar si correspondía recabar despacho de la de presupuesto y cuentas, opinión que rechazó la Cámara por 16 contra 13 votos.

Discutido el asunto de fondo, lo informó el doctor Ricardo Herren, pero se opusieron el doctor Vega Mileaxi, el señor Aguirre, que hizo un detenido estudio del "doctorismo" y del "proletariado intelectual que padece el país", el diputado Doldán y los señores Baybarez Solari y Graffigna.

El co-autor señor López salió en defensa del proyecto, y después de señalar diversas circunstancias, pronunció una frase en que expresaba que el proyecto sería rechazado porque la Cámara votaría obedeciendo órdenes superiores.

Dicha frase suscitó una incidencia violentísima; muchos diputados gritaron y golpearon sus pupitres, pero las réplicas estuvieron a cargo de los señores Aguirre y Herren, que pidió, el primero que no se adoptara ninguna medida disciplinaria para evitar títulos de honor al causante, y el segundo se refirió al servilismo hacia los caudillos en contraposición al servilismo a los gobiernos.

Finalmente, la presidencia logró ser obedecida, mediante la buena influencia del señor Roqueta, que, como dijo el doctor Herren, arrojó un poco de aceite sobre las aguas embravecidas por la borrasca.

En resumen, una jornada más, inútil y desagradable, y perjudicial para los interesados de Castellanos, pues el proyecto fué rechazado por 29 a 10.

El proyecto de reformas a la ley de sanidad pasó a comisión, como también siguió el mismo camino un proyecto de ley aprobatorio de acuerdos de ministros; aprobó la Cámara la inclusión en la ley 2681 de los afiliados de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, y el decreto del Poder Ejecutivo que aceptó la donación de un terreno de La Forestal en Santa Felicia.

La sesión de la noche

A las 22.45, es decir, pasada la media hora de tolerancia que expresa el reglamento, inició su sesión la Cámara, considerando de inmediato el proyecto de ley del P. E., sobre expropiación de 1013 hectáreas en el Campo San José, departamento La Capital, para donarlas al P. E. de la Nación, con destino a un aeródromo. Lo fundó el presidente de la comisión de Obras Públicas, señor Antonio Figueroa, que expresó las razones que habían motivado a la comisión a reducir la expropiación a quinientas hectáreas.

El diputado por Rosario doctor Jaime E. Soler, habló contra el proyecto, señalando la hegemonía financiera de la Nación, la ayuda a la Capital Federal, contra el abandono de las provincias, citando numerosos ejemplos de dicha política, para votar en contra, por considerar que la defensa nacional y todo lo concerniente a las fuerzas armadas, debía ser realizado por el gobierno nacional y de paso criticó a los representantes parlamentarios santafesinos que no han hecho nada en dicho sentido.

Después de un debate en que intervinieron con poca eficacia los diputados Pardo, Herren, López, Casas, Roqueta y otros, se votó el proyecto con la modificación introducida por la comisión, siendo aprobado.

La Cámara aprobó después: 6.000 pesos de subsidio a las Comisiones Provincial y Municipal de Bellas Artes de Santa Fe y Rosario, respectivamente; 1.200 pesos para la adquisición del retrato del brigadier López, del pintor Estrada Bello; 20.000 pesos para la compra de mil metros de mangueras y un auto-bomba; 6.000 pesos por telas del pintor Quirós destinadas al Museo Castagnino, de Rosario; y resolvió volver a comisión la creación de un dispensario en María Juana.

La reunión del Senado

Las actividades del Senado durante la sesión de la tarde, fueron las siguientes:

Proyecto del senador Castello, de supresión del impuesto a los recibos de las sociedades mutualistas; a comisión.

—Mensaje y proyecto del P. E., sobre viviendas.

—Reforma de la ley 2281, artículo 35; a comisión.

—Minutas de los senadores Ramírez, Ledesma y Leiva, sobre la rehabilitación del puerto Gaboto, Ruta 11, y canal de desagüe en Tostado.

Por la noche: — También fué corta la sesión; los senadores Leiva y Lencioni, presentaron un proyecto de creación de un dispensario en Vila, departamento Castellanos.

—El doctor Ramírez, presentó un pedido de subsidio de tres mil pesos para la Federación de Sanidad.

—El doctor Casañas funda su proyecto de reformas al art. 35 de la ley 2281, que fué aprobado después de corto debate, en la forma siguiente:

"Art. 1o. — Agregar al artículo 35, de la ley No. 2281, sobre el impuesto a la transmisión gratuita de bienes, lo siguiente:

"Todo el que denuncie cualquier infracción prevista en este artículo, tendrá derecho a una parte de la multa que se cobre, en la siguiente proporción: a) hasta 1.000 el cincuenta por ciento; b) de 1.001 pesos a 3.000 el treinta por ciento; c) de 3.001 a 5.000, el 25 por ciento; pasada esa suma, sobre el excedente, el 20 o|o.

De las resoluciones de la Dirección General de Rentas, podrá apelarse al Poder Ejecutivo, dentro del término de cinco días, pasado el cual deberá abonarse impuesto y multa si no hubiera sido interpuesto dicha apelación".

Exposición del libro santafesino y primer salón del poema ilustrado en Rosario

La Asociación Santafesina de Escritores ha solicitado el concurso de todos sus socios y escritores de la provincia a objeto de asegurar el éxito de la Exposición del libro santafesino y primer salón del poema ilustrado a inaugurarse en Rosario, con los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura, el 9 de julio próximo en la sala principal del Museo Municipal de Bellas Artes.

La Exposición comprenderá: a) Las obras de autores santafesinos publicadas en editoriales del país o del extranjero; b) Las obras de escritores argentinos residentes en la provincia; c) Las obras de escritores extranjeros publicadas durante su residencia en la provincia; d) Las obras relativas a la Pcia. de Santa Fe.

Los autores se servirán enviar, además, una nómina de las obras que hayan publicado para ser incluída en un catálogo general de la producción santafesina, que será impreso oportunamente.

Primer Salón del Poema Ilustrado

Al Salón del Poema Ilustrado podrán concurrir: a) Todos los poetas residentes en el país, con composiciones ilustradas por artistas del país o del extranjero.

Reglamentación: 1a. La admisión no estará sujeta a ningún jurado previo, y solamente se exigirá que los autores se ajusten a las normas de la cultura.

2a. Las obras serán registradas con los nombres del poeta y del ilustrador, los cuales dispondrán de ellas o del producido de su venta. Con las mismas se indicará si están o no en venta, y el límite de su precio en caso que lo estuviesen.

3a. Las dimensiones de cada obra no excederán de 45 x 75 ctms. quedando la proporción y menores tamaños a criterio de los autores. Las mismas serán enmarcadas con o sin vidrio, o venir dispuestas en condiciones que permitan exponerlas sin dificultades en los muros.

Los escritores e ilustradores de Santa Fe pueden dirigirse a L. Gudiño Kramer, M. Candioti 4209, U. T. 18702 por cualquier pedido de informes. Los envíos se aceptan hasta el 20 de junio próximo.

Universitarias

Asueto durante la semana de mayo

Por el decanato de la Facultad de Derecho se ha dictado un decreto por el cual se declara asueto los días comprendidos entre el 22 y 27 del corriente inclusive.

En los fundamentos del mismo el decano hace notar, que atento a la disposición del calendario Académico relativa al feriado de Mayo, que lleva la finalidad de que los profesores y personal de la casa puedan participar de los diversos actos conmemorativos, y teniendo en cuenta además que se están realizando obras de colocación de pisos de cerámica en todas las galerías de la facultad con la consiguiente aglomeración de obreros útiles de trabajo, lo que imposibilita el dictado de clases y demás actividades normales de la casa, lo que por otra parte haría imposible la realización de actos patrióticos en el local de la Facultad como fuera el propósito del decanato, es que ha tomado la resolución que más arriba mencionamos.

Sociedades vecinales

Sociedad Amigos de la Zona Sud

Se hicieron cargo de sus funciones las personas designadas en la asamblea general ordinaria última, para integrar la comisión directiva. En la primera reunión celebrada ayer, se procedió a la distribución de cargos, en la siguiente forma: presidente: Juan B. Nigro; vice 1o. Dr. Emilio F. Péreslindo; vice 2o., Juan J. Gervasoni; secretario general, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; de actas, Rodolfo N. Rueda; tesorero, Gregorio Betarreche; pro, Rodolfo Perazzo; vocales: Juan Torres, Silvio Mazzei, Régulo Farías Páez, Justo Carballo; Dr. Carlos Soriano y Félix Sánchez. Revisadores de cuentas: Luis Menghi y Bartolomé Pampiglioni; Delegados a la Federación de Sociedades Vecinales: Juan B. Nigro y A. Rodríguez Sager.

Comisión de Propaganda: Julio Scalzo, Evaristo Ingino, Miguel A. Pérez, Romeo Storni, A. de Cristófano y Alesio Nocera.

Después de un cambio de ideas y ante la imposibilidad de conseguir ropas y comestibles en cantidad suficiente para hacer distribución entre los vecinos más necesitados y, dado el escaso tiempo de que se dispone, se resolvió suspender la celebración del 25 de mayo y, desde ya, iniciar los preparativos para festejar el 9 de julio. Asimismo se resolvió invitar a los socios y vecinos a que concurran a todos los actos que se celebren en los distintos barrios de la ciudad con motivo de las fiestas patrias próximas.

Intercambio comercial suizo-argentino en el primer trimestre 1939

La Cámara de Comercio Suiza ha recibido de la Dirección General de Aduanas de su país un informe oficial sobre el intercambio comercial entre la Argentina y Suiza durante el primer trimestre del año en curso, en el cual se consignan las siguientes cifras:

Importación de productos argentinos en Suiza en francos suizos

	1939	1938
Enero . .	3.541.633	4.297.774
Febrero . .	3.903.555	6.152.252
Marzo. . .	6.297.553	7.670.380
	13.742.741	18.120.406

Exportación de productos suizos en la Argentina en fr. suizos

1939	1938
1.874.786	2.158.421
2.135.373	2.160.009
1.956.955	2.037.661
5.967.094	6.356.091

El intercambio entre los dos países arroja en el primer trimestre de 1939 un saldo de francos suizos 7.775.647 en favor de la Argentina.

Renovación de autoridades de la Cámara de Comercio Suiza

Los miembros del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Suiza electos en la última asamblea general de socios, se reunieron a fin de proceder a la distribución de los cargos, quedando constituídas las autoridades en la forma siguiente:

Presidente, Ing. Carlos Fischbach; vice presidente 1o., Ing. Hans Bertschi; vice presidente 2o., Ernesto Trolliet; secretario, B. Cometta Manzoni; pro secretario, Dr. Carlos E. Meier; tesorero, Dr. Emilio Paul; pro tesorero, Roland Ruffi; delegados: Otto A. Bühler e Ing. Ernesto Franzoni.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Gerardo, hijo de Selig Fink y de Pepi Bier; Otilia María, hija de José Vicente Michelli y de María Manuela Ravela.

Matrimonios. — Agustín Aguirre con Florencia Cisneros, argentinos; Julio Maldana con Elisa Zamora Roca, argentinos; Luis Víctor Boni con María Mercedes de la Buenaventura Costa, argentinos; Víctor Antonio Scharpen con Huri Raquel Tocchi Marelli; argentinos; José María Olmos con María Domínguez García, españoles; Santos Furlani con Elida Sosa Ramírez, argentinos; Julio Juan Hoenque con Dominga Abdala, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Amelia Guadalupe, hija de Pedro Salas y de Julia Amelia Ocampo; Blanca Victoria, hija de Jaime Llinas y de Juana Antonia Palegri; Jorge Oscar, hijo de Federico Hortt y de Elena Ana Lancher.

Matrimonios. — Luis Victorio Franco con María Luisa Villalba, argentinos; Angel Alberto Camossi con Josefa Sánchez, argentinos; Atilio Casimiro Rossi con Demecia Agüero, argentinos; José Chumilla con Angela María Betella, argentinos; Juan Climasco con Sandoval con Gloria Teodolinda Raquel Bornisent, argentinos; Wenceslao Tonsál, polaco, con Victoria Sulcus, argentina; Flores Tomás Gentile, argentino, con Juana María Consolación Sánchez, española; Osvaldo Pacini con María Lostri, italianos; Alfredo Mansilla con Vicenta Alarcón, argentinos; José Ceccato, italiano, con Estela Marciana Valdi, argentina; Néstor Lammertyn con Susana Enriqueta Baldy, argentinos; José Luis Koch con Haydée Echarde, argentinos; Luis Enrique Astilo con Florentina Pascal, argentinos.

Defunciones. — Graciana Díaz Vda. de Saint Sie, 59 años; Juan Osacio, español, 58 años.

Exposición de semillas de pedigrée

El jurado inició su labor

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, que organizan la exposición de semillas de pedigrée a inaugurarse el día 24 del corriente a las 16, en el local de dicha institución, han nombrado el jurado que adjudicará los premios instituídos.

Constituyen dicho jurado, el ingeniero agrónomo Juan C. Pita, delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en Santa Fe; el ing. agrónomo Bruno Santini, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, un técnico a designar por la División Producción de Granos y cuya llegada de Buenos Aires se espera de un momento a otro.

El jurado ha iniciado ya la clasificación de los distintos lotes a exhibir en la gran exposición, y se están realizando análisis para poder discernir los premios con un criterio técnico.

En el acto inaugural de la exposición de semillas harán uso de la palabra, el presidente de la Sociedad Rural, doctor Mántaras y el delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero agrónomo Sr. Juan C. Pita.

El certamen promete ser muy interesante, pues son muchos los productores que presentarán muestras de sus semillas más seleccionadas.

Dirección Defensa Agrícola

Ascenso a un empleado

La Dirección de Defensa Agrícola ha designado auxiliar - secretario del depósito de materiales de esta al empleado don Italo A. Rión, quien con tal motivo ha recibido las felicitaciones de sus compañeros de trabajo.

Dirección Nacional de Vialidad

Obras terminadas y en ejecución en la provincia de Santa Fe

El último boletín de la Dirección Nacional de Vialidad informa que se ha dado término a los trabajos que se realizaban en el tramo La Banda a Fernández, del camino de Santiago del Estero a Rosario, perteneciente a la ruta nacional No. 33. Las obras ejecutadas consistieron en una calzada mejorada con tratamientos bituminosos mediante la cual un trecho de 40 kilómetros se incorpora al camino destinado a establecer la vinculación directa de Santiago del Estero y las Provincias del norte enlazadas con la Capital Federal y con la zona el litoral santafesino cuyo centro de mayor actividad es Rosario. Como las obras básicas en la mayoría de los restantes tramos de este camino ya han sido terminadas o están en ejecución o proyectadas para fecha próxima, el tramo habilitado al tránsito tiene el valor de adelantar una impresión de lo que será en corto plazo esta ruta beneficiada por la construcción de calzadas de costo intermedio y bajo adoptadas por el organismo vial. Estos trabajos costaron $ 713.900.

También dió término la repartición a diversos trabajos en caminos de acceso a estaciones ferroviarias, entre ellos el de Cañada de Ucle, en esta provincia, con 27 kilómetros de obras básicas, por un valor de $ 38.509.

Entre las obras por construir para las cuales se han efectuado los trámites previos, se destaca un tramo de la ruta 186. Es el ubicado entre los kilómetros 57 y 105 del camino que parte de Pergamino y se dirige a Colón, Venado Tuerto, Arias y Río Cuarto y que constituye actualmente el itinerario indicado para comunicar Buenos Aires con Mendoza. Las obras a ejecutar consisten en 48 kilómetros de obras básicas con mejoramiento bituminoso a partir de Hughes y, el contrato concluído, por valor de $ 922.471, establece un plazo de 14 meses para la terminación de los trabajos. Cuando, en fecha próxima se inicien las obras del tramo restante en la provincia de Santa Fe hasta el límite con Córdoba, no habrá un solo kilómetro en el que no se haya terminado o se realicen obras.

Se ha iniciado también la construcción de un canal de desagüe en el puente Molino Blanco, del camino pavimentado a Rosario, ruta 8, y de 14 kilómetros de obras básicas en el acceso a la estación Herellia, en la provincia de Santa Fe.

Mal estado del tiempo

Se registró hoy una máxima de 29o.4 a la sombra

El estado de la atmósfera era anormal hoy. Soplaron vientos del cuadrante Norte, estando el cielo seminublado y amenazando con tormenta. La humedad era muy densa y la tensión del vapor alta. La temperatura era propia de un día de verano. La presión atmosférica está por debajo de la normal.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró una mínima de 16o.4 y la máxima de 29 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 757.80; dirección del viento, Noroeste.

Transmiten del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 8: presión atmosférica, 757.90; temperatura del aire, 17o.8; mínima, 16o.4; humedad relativa, 96 o|o; tensión del vapor, 14.84; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 756.95; temperatura del aire, 29o.4; humedad relativa, 69 o|o; tensión del vapor, 19.66; viento, Oeste.

La temperatura más alta de hoy fué registrada a las 15 y se elevó a 29 grados y 4 décimos.

La poda y arranque de árboles en las vías públicas

Una disposición de la Intendencia

En varias calles del municipio han sido podados o arrancados muchos árboles, por personas que no tienen conocimientos de arboricultura ni autorización para realizar ese trabajo.

Al respecto informan en la Municipalidad, que habiéndose observado que algunos vecinos, por distintos motivos y circunstancias se arrogan un derecho que no les corresponde, ni están autorizados para podar o arrancar árboles ubicados frente a sus respectivos domicilios o propiedades, se les hace saber bajo apercibimiento de las multas e indemnizaciones correspondientes, que cualquier inconveniente o necesidad que hubiera de podar o arrancar árboles, debe ser solicitada ante la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad, que es la única autorizada para realizar dichas funciones y quien considerará los pedidos y procederá en consecuencia y de acuerdo a las circunstancias.

Arzobispado

Peregrinación a Pilar

La Asociación de la Virgen del Pilar realizará mañana su peregrinación anual a Pilar, departamento Las Colonias, donde se efectuarán diversos actos; los peregrinos partirán a las 7.15 por F. C. S. F.

El encargado de la arquidiócesis Mons. Angel Rodríguez Zía, oficiará la misa de comunión en la iglesia de Pilar.

Pedido de párroco

Un grupo de vecinos de Helvecia, departamento Garay, ha enviado una nota al arzobispado, para solicitar la designación de un cura párroco

Ferroviarias

Visita de un inspector

Se encuentra en esta capital el señor Alberto R. Caut, inspector nacional de los Ferrocarriles del Estado, cuya visita a Santa Fe se relaciona con la llegada de un cargamento de carbón de coque y de fragua, en el vapor panameño "Alba", para la mencionada empresa del riel.

El señor Caut se trasladará mañana a Diamante, por asuntos de los mismos ferrocarriles.

Traslado de un empleado

Con motivo de haber sido ascendido y de su traslado a la ciudad de Diamante, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, el señor Héctor Santupery fué objeto anoche de una demostración de camaradería de parte de un núcleo de ferroviarios y amigos, acto que se llevó a cabo en un bar de esta ciudad y que consistió en un vermouth servido en su honor.

La memoria del Banco de la Nación Argentina

Se recomienda usar el crédito moderadamente para atenuar los efectos de la crisis

El Banco de la Nación Argentina ha elevado al ministro de Hacienda de la Nación la memoria correspondiente al ejercicio de 1938. El estado demostrativo de ganancias y pérdidas que se consigna entre las planillas de la memoria, arroja una utilidad líquida de $ 5.500.000 más 17.151.674.12 destinados a castigo de créditos, muebles y útiles y otras amortizaciones.

El año 1938, según el Banco, se ha caracterizado por un desequilibrio en la balanza comercial que ha tenido su origen principalísimo en la reducción considerable de la cosecha de trigo y maíz en el año agrícola 1937|38 y en la depresión acentuada de los precios de los granos. Seguirá gravitando sobre la marcha incierta de la economía mundial y que ha pesar de poseer nuestro país una rica producción, hay muchos factores de importancia que traban la libre circulación y resienten los mercados de consumo.

Estas circunstancias indican que la moderación debe ser la característica de las fuerzas que actúan e impulsan el ritmo de los negocios, evitando acelerar actividades económicas que importen expansiones inconvenientes o arriesgadas que no podrían continuarse sin grave peligro para las economías individuales.

El Banco recomienda insistentemente la constitución de reservas que representen cantidades seguros contra las épocas de crisis.

Las recomendaciones formuladas en 1936 y 1937 las reitera, a fin de que los negocios se desarrollen en un ambiente de tranquilo equilibrio y se use el crédito en la forma moderada que las circunstancias aconsejan.

Las operaciones de crédito

El total de los préstamos colocados por el Banco al 31 de diciembre de 1938 alcanzaba a pesos 964.320.855.27. Estos préstamos se descomponen así: Adelantos en cuenta corriente, pesos 135.630.830.46; Documentos descontados, 326.600.630.18; Créditos a prenda agraria, 10.986.407.42; Letras y giros comprados, pesos 4.680.891.55; Préstamos oficiales, 29.641.279.47; Crédito agrario, pesos 254.454.002.52; Junta Reguladora de Granos, 44.764.561.06; Préstamos a los colonos, pesos 11.379.999.02; Obligaciones hipotecarias y generales, 147.672.373.27; Bancos y corresponsales del exterior del país, $ 5.470.881.26.

Las operaciones de crédito durante el año 1938 alcanzaron a pesos 1.306.543.000, distribuídos así: Agropecuarias, $ 370.497.000; Comercio, 358.024.000; Industria, pesos 225.447.000; Oficios, profesiones y empleos, 99.928.000; Bancos, 14.496.000; Actividades diversas, 238.151.000. Total, $ 1.306.543.000.

Crédito Agrario

En un total de $ 45.066.986 pesos sobre 4502 préstamos, corresponden a Santa Fe 1055 por pesos 16.238.140. En la estadística nuestra provincia ocupa el segundo puesto, después de la de Buenos Aires. El promedio de préstamo por hectáreas es para Santa Fe de $ 162, para Buenos Aires, de $ 120, de $ 94 para Córdoba, de $ 297 para Mendoza y de $ 1.047 para Neuquén, en Santa Cruz de $ 1.50. Promedio para los préstamos sobre todo el país, $ 86.

Préstamos a las cooperativas

En 1938 el número de préstamos alcanza a 2212 contra 42 realizados en 1936, por $ 6.320.567 contra 1.633.890 respectivamente.

Los depósitos generales

El total general de depósitos es de $ 1.653.335.000 distribuídos así: Cuentas corrientes, 465.926.000; Caja de ahorros, 1.019.856.000; Plazo fijo, 26.185.000; judiciales, 141.656.000.

Personal

El Banco entre su personal administrativo y técnico, tiene 5403 empleados.

Finaliza esta ilustrativa memoria con gráficos y estadísticas ilustradas del carácter y volúmen de sus operaciones.

La situación financiera de la comuna expuesta en el Concejo

Con ser de las peores del país, no es desesperada y puede tener una solución favorable

LOS PAGOS DE SUELDOS Y GASTOS

Asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular señor Urbano Cullen, anoche estuvo reunido el Concejo Deliberante desde las 21 y 36 hasta las 24. Se hallaban presentes los dos secretarios del D. Ejecutivo, doctor Eduardo O. Palamedi, y señor Juan J. Lazcano, invitado este a informar sobre la situación financiera. A última hora estuvo en antesala el intendente, señor Francisco Bobbio.

El secretario de Hacienda, señor Lazcano, después de una breve introducción empezó a contestar a las preguntas que le hiciera el Concejo Deliberante, en un pedido de informes presentado por el sector socialista.

Dió el secretario de Hacienda todos los datos de la recaudación durante los primeros meses del año en curso, comparados con los de años anteriores, deduciendo que hubo aumento. Siguió detallando los pagos de sueldos atrasados durante el primer trimestre del año, los que alcanzaron a $ 564.788.30, y los pagos de haberes por el año actual, que alcanzan a $ 116.322.75. También detalló los pagos de expedientes, embargos judiciales y depósitos efectuados, pagos a la Asociación de Empleados y Obreros, al Hogar Escuela y Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, rescates de cupones por distintas ordenanzas, y citó los depósitos en el Banco de la Nación de acuerdo con contratos para el servicio de alumbrado público, con la Compañía Central A. de Electricidad, e igualmente los pagos a la Unión Gremial, devoluciones por cobros demás etc.

Leyó cifras detalladas de la deuda por concepto de sueldos al 31 de diciembre de 1938 y al 31 de marzo de 1939, deduciendo que ha disminuído en $ 73.000.

Suministró amplios datos sobre los gastos por obras públicas ejecutadas y adquisición de materiales, sumas votadas, comprometidas, liquidadas y pagadas; y se refirió ampliamente a las deudas, pagos de las obligaciones, monto y plazos de las mismas.

En cuanto a la forma de solventar la situación, el D. Ejecutivo ha concebido varios proyectos, uno de los cuales serían un empréstito de $ 2.000.000 con la garantía del 50 o|o que le corresponde a la comuna de la lotería provincial, y con cuyo dinero se pagaría la deuda exigible. Pero hay un inconveniente; el gobierno de la Nación tiene el propósito de reducir a una sola las loterías del país, con lo que se suprimiría la lotería provincial y la comuna perdería este renglón, aunque la provincia obtenga una compensación que quizá alcance a la comuna.

Refirióse en seguida al patrimonio municipal, demostrando con cifras, que aumentó. El pasivo y el activo evidencian que la situación de la Municipalidad no es tan mala. Con cifras demostró también que las deudas de las municipalidades de la Capital Federal, Rosario y Rafaela, son mayores por cada habitante, ocupando Santa Fe el cuarto lugar en el país.

Sobre este punto hizo observaciones el concejal Blanco Ebert, diciendo que la Capital Federal tiene erogaciones como las de los hospitales que son para toda la República, y el sostenimiento del Registro Civil que no tienen otras municipalidades. Comparó los presupuestos de sueldos y gastos.

El concejal Vera habló extensamente, declarando que el motivo del sector socialista para pedir esos informes, ha sido el de conocer la situación real y que demanda enormes esfuerzos para resolverla. Criticó las administraciones de los últimos 20 años que se hicieron sin ningún cálculo y han traído la situación actual. Dejó a salvo las gestiones efectuadas por el actual Departamento Ejecutivo. Refirió cómo se esfumaron los millones del empréstito Blair. Hizo notar que la víctima es el personal y que se benefician algunos que están formando fortunas a costa del hambre de los empleados y obreros, pues han comprado bonos por sólo el 40 o|o de su valor. Anunció que el sector dará su opinión sobre la solución del problema que constituye el pago de las deudas. Deben reducirse con toda urgencia los gastos; de lo contrario, este año habrá un nuevo déficit.

En este orden de ideas, la discusión se prolongó, interviniendo el secretario señor Lazcano y los concejales Vera, Scarpoci y Spina. Este último manifestó que el pedido de informes ha sido tan feliz, que se ha logrado demostrar la situación financiera y la conducta correcta de los funcionarios del Departamento Ejecutivo. Cree Spina que debe irse a una reorganización total y que ambos sectores han de llegar a un mismo fin.

Jura de la bandera por el Regimiento 12 de Infantería

De acuerdo con las informaciones que se han publicado en los últimos días, mañana a las 10.30, en la Avenida Costanera, se llevará a cabo la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1918 que prestan servicio en el Regimiento 12 de Infantería y en el Distrito Militar No. 36.

Previa misa de campaña que oficiará el capellán de la Tercera División del Ejército, R. P. Amancio González Paz, formará el Regimiento en la hermosa avenida, y el jefe, teniente coronel Pedro Abadía Acuña, tomará el juramento de estilo a las tropas, dirigiéndoles una alocución.

A la ceremonia han sido invitadas las autoridades locales, provinciales y nacionales, civiles, militares y eclesiásticas, y asistirán además numerosas familias de nuestra sociedad y el pueblo.

Licitación de títulos de la deuda interna

El día 1o. de junio vencerán los servicios de amortización e intereses de las leyes 1555 y 2004; el ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para adquirir 26.000 pesos nominales en títulos de la ley 1555, y 28.000 de la 2004, importe de los respectivos vencimientos.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupones número 120 y 77 respectivamente.

Una nueva entidad de estudios docentes

La aprobación de los estatutos

Se realizó ayer en la Biblioteca Cosmopolita la anunciada reunión de profesores de historia, convocada con el fin de constituirse en asociación.

La asamblea adoptó las resoluciones siguientes:

1o.) Constituir la Asociación de Profesores de Historia de Institutos Nacionales con el fin de intensificar y coordinar la acción docente.

2o.) Designar una comisión integrada por los profesores señora Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, doctor Lázaro Gratarola, señor Ignacio Sasián, señor Gabriel S. Sturni y señor José Carmelo Busaniche, para que proyecten los estatutos de la Asociación y los sometan a consideración de la asamblea que tendrá lugar el lunes 12 de junio próximo.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad "La Perla"—

—La comisión directiva de la Sociedad "La Perla", organiza para el 24 del corriente a las 21.30, un baile en honor de sus asociados y simpatizantes. La reunión que tendrá lugar en el local de la Unión Francesa, calle San Martín 2878, será animada por una excelente orquesta típica y americana.

REGATAS SANTA FE SE IMPUSO EN ROSARIO

En la carrera remera de resistencia

ROSARIO, 20 — Se disputó esta tarde la prueba remera de resistencia organizada por la comisión de Regatas del Río Paraná, en la que tomaban parte los clubs Regatas Rosario, Rosario Rowing y Remeros Alberdi de esta ciudad y el club de Regatas Santa Fe. La carrera tuvo un desarrollo normal, imponiéndose en excelente forma el "ocho" del club de Regatas Santa Fe, que llegó a la meta con amplia ventaja sobre sus adversarios.

Los delegados santafesinos en S. Juan no supieron interpretar el pensamiento político del Dr. Ortiz

Primero se opusieron a la prórroga de ocho días de las elecciones y después sostuvieron que las mismas habían sido legales

EL INFORME DE GUGLIELMONE

ROSARIO, 20 — Como es notorio, para los comicios santafesinos del 30 de abril, fué a esa provincia, una delegación de congresales impersonalistas santafesinos, entre los cuales figuraban los señores Piña, Lazo, Muniagurria, Reyna y Beristain, aunque éste se vino antes del mencionado día.

Los cuatro primeros se quedaron allí, trabajaron activamente en favor de la fórmula concordancista, dirigieron cartas al doctor Ortiz, para que no accediera al pedido de prorrogar por 8 días los comicios, y realizados éstos, sostuvieron no sólo que se había triunfado, sino la completa legalidad de los mismos, aduciendo que las protestas opositoras carecían de todo fundamento.

Primero el informe del coronel Guglielmone y luego el decreto del Dr. Ortiz, ha dejado mal parado a los representantes del impersonalismo santafesino, mas cuando sostenían que su traslado a San Juan, fué por pedido del primer magistrado, cuyo pensamiento político no supieron interpretar en debida forma.

JURA DE LA BANDERA

ROSARIO, 20. — Mañana a las 10.45 en la plaza Belgrano, se efectuará la ceremonia de jura de la bandera, por los conscriptos del Regimiento 11 de Infantería.

Habrá previamente una alocución del jefe del mismo, procediéndose luego a la ceremonia y después al desfile de la tropa.

Se iniciarán así los festejos del próximo aniversario patrio.

LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO EN ROSARIO

ROSARIO, 20 — Una de las conclusiones de la Conferencia Nacional de Aeronáutica, que se celebró en agosto del año pasado en Rosario, fué la construcción de un aeropuerto en ésta, para cuyo fin se decidió solicitar el apoyo del gobierno provincial.

A tal fin, el 20 de agosto, fué a Santa Fe una delegación compuesta del señor Alfredo J. Rouillón, Dr. Guido S. Castagnino e ingeniero Alberto R. Mazzilas, designados por la conferencia, que se entrevistaron con el Dr. Iriondo, que se manifestó dispuesto a secundar la iniciativa, tanto que anunció en seguida se dictaría un decreto nombrando los representantes del gobierno, que serían los ingenieros Celestino Mounier y Hugo J. Gueglio.

Han pasado de eso ya ocho meses, sin que hasta ahora se haya procedido a la designación de los delegados oficiales, de modo que la iniciativa del aeropuerto, está paralizada por esa causa.

PRORROGA DE UN PLAZO DE INSCRIPCION

ROSARIO, 20 — Como lo anticipó "El Litoral" del 11 del corriente, la comisión de la Coordinación Nacional de Transportes, prorrogó hasta el 17 del mes próximo, el plazo para que procedan a inscribirse, las empresas de esa índole, que deben acogerse a los beneficios de la ley No. 12346, añadiéndose que será el último, pues se quiere entrar ya a los trabajos definitivos de organización.

ELECCION DE AUTORIDADES

ROSARIO, 20 — De 12 a 20 hs. se realizará el comicio de socios del Centro Unión Dependientes, con objeto de proceder a la renovación de autoridades.

La única lista de candidatos que circula, patrocina la reelección para presidente del Sr. Juan Octavio Boccio, en reconocimiento de la labor desplegada en dos períodos anteriores, figurando entre ellos la dotación del edificio social, construído en la calle Paraguay entre Santa Fe y Córdoba.

LAS LISTAS DE MAYORES CONTRIBUYENTES

ROSARIO, 20 — Corroborando lo que ha venido diciendo "El Litoral", sobre la violación de la ley No. 2439 y la medida tardía de la Casa Gris, para remediar sus efectos, hay ahora un detalle sugestivo.

En las informaciones periodísticas de campaña, vienen las noticias de que muchas comisiones de fomento, han hecho conocer la nómina de los 25 mayores contribuyentes de las mismas, por haberse recibido recién las comunicaciones enviadas por las receptorías de rentas departamentales.

Se conoce lo ocurrido en una de Constitución, donde extrañado el presidente por la demora, pues venía con fecha 14 del corriente, pidió informes, manifestando la receptoría que recién tenía la orden de distribuirlas.

Lo que llama la atención, es que de la casa gris, no haya salido todavía un "Comunicado oficial", explicando lo sucedido, evitándose así que el asunto sea llevado al Congreso y explotado con fines políticos.

Todo eso sin perjuicio, de que oportunamente se haga conocer, el fin que se persiguía que es, que llegado el momento ciertas comunas de importancia, pudieran ser intervenidas, por no elegirse a su debido tiempo, las autoridades correspondientes.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. OXONIANTE, 56 kilos, por D. Pizarro y O. Woman, del stud T. A., al cuidado de D. Guadix.
2o. Juguete, 56.
3o. Wizard, 56.
4o. Dreamer, 56.
No corrieron: Inca, Lanceroti e Inocente.
Sports: del 1o. $ 6.20 y 2.90; del 2o. 3.10.
Ganada por: 1 1/4.
Tiempo: 1'25"2/5.
Jockey: Almirón.

2a. CARRERA

1o. SALINDA, 57 kilos, por Rouge Medrosa, del stud Lonjeras, al cuidado de A. Villanueva.
2o. Nutria, 57.
3o. Sapiente, 57.
4o. Guardiola, 57.
No corrieron: Substituída, Engañadora y Cacerola.
Sports: del 1o. $ 9.20 y 6.40; del 2o. 12.80.
Ganada por: 3 1/2.
Tiempo: 1'20".
Jockey: Pena.

3a. CARRERA

1o. GOYITO, 56 kilos, por Solsticio y Rica Tipa, del stud E. A. H., al cuidado de O. Gonzáles.
2o. Lazarillo, 56.
3o. Albur, 56.
4o. Dédalo, 56.
No corrieron: Cloutarf, Gral. Pico, Sam y Buncho.
Sports: del 1o., $ 3.40 y 3.30; del 2o., 3.80; del 3o., 3.40.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 18".
Jockey: Pena.

4a. CARRERA

1o. DE YAPA, 56 kilos, por Sylves y Alemancita, del stud Llevátelo, al cuidado de José I. Lencina.
2o. Afrodina, 57.
3o. Lala, 58.
4o. Rosamunda, 54.
No corrió: Vestal.
Sports: del 1o., $ 17.40 y 4.00; del 2o., 3.00; del 3o., 5.30.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 36" 1/5.
Jockey: Silva.

5a. CARRERA

1o. FALANGISTA, 49 ks., por Macón y Falernita, del stud Tres J., al cuidado de Nicolás Ojeda.
2o. Rey Lehar, 49 ks.
3o. Tarbes, 48.
4o. Soslayo, 56.
No corrió Maneystone.
Sports del 1o., $ 5.40 y 2.90; del 2o., 4.00 y 3.30.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 44" 1/2.
Jockey: Silva.

6a. CARRERA

1o. SANDARA, 54 kilos, por Cord y Guese, del stud El Nato, al cuidado de L. P. Villanueva.
2o. Maestre, 56 ks.
3o. Manquén, 56.
4o. Relincho, 54.
No corrieron: Gran Condé y Gato Montés.
Sports del 1o., $ 4.60 y 3.60; del 2o., 3.50 y del 3o., 4.00.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 19".
Jockey: Moyano.

7a. CARRERA

1o. DEUDOR, 57 kilos, por Madrigal y Deudora, del stud Lancero, al cuidado de T. Calixto.
2o. Lord Byron, 57.
3o. Reis, 57.
4o. Torbellino, 57.
No corrieron: Macapillo, Panquehuá, Reo, Facundo, Cuadrito y Virarú.
Sports: del 1o., $ 8.70 y 3.60; del 2o., $ 3.80; del 3o., 6.60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 35".
Jockey: Pena.

8a. CARRERA

1o. CAP, 57 kilos, por Fidalgo y Pajarilla, del stud Pilla, al cuidado de F. Malatini.
2o. Guardamonte, 57.
3o. Reo, 52.
4o. Mistayo, 57.
No corrió: Victor.
Sports: del 1o., $ 22.20 y 6.20; del 2o., 3.60; del 3o., 4.80.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 28".
Jockey: Sánchez.

Biblioteca "Mariano Moreno"

Esta noche se realizará la cena de camaradería

Auspiciada por la Comisión Infantil de la Biblioteca Moreno, y a beneficio de esa sección, se servirá esta noche una cena de camaradería, la que tendrá lugar en la sede de la institución a las 20.30. Con tal motivo los organizadores han invitado a numerosas personas vinculadas a las actividades que desarrolla ese centro cultural, artistas locales, periodistas, etc. El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso moneda nacional.

ES ESPERADO EL CAÑONERO "INDEPENDENCIA"

Siguiendo una práctica ya establecida, el Ministerio de Marina ha dispuesto que este año, en ocasión de las fiestas mayas, visite a esta capital el cañonero "Independencia", unidad de la escuadrilla de ríos.

El cañonero arribará a Santa Fe probablemente el miércoles próximo, y su tripulación se asociará a los festejos patrios del 25 de mayo.

Los partidos jugados hoy en Buenos Aires

San Lorenzo	2
B. Central	1
Sportivo Dock Sur	4
Huracán	2
Boca Juniors	8
Estudiantes (B. A.)	2
Excursionistas	1
River Plate	2
Racing	7
El Porvenir	0
Argentino Quilmes	1
Gimnasia y Esgrima	0
Temperley	2
Acassuso	0
All Boys	0
Banfield	1
Argentinos Juniors	0
Ferro Carril Oeste	1
Chacarita Juniors	1
Atlanta	3
Platense	3
D. Belgrano	1
Lánus	1
Sportivo Buenos Aires	3
Tigre	2
Los Andes	2
Estudiantes de La Plata	7
Vélez Sársfield	1
Talleres	4
Quilmes	0
Colegiales	2
Independiente	3

PROVINCIAL VENCIO A TIRO FEDERAL

El score final del match jugado esta tarde, fué de 2 a 1

ROSARIO, 20 — Correspondiente al campeonato "Copa Ivancich" se jugó esta tarde en el field de Rosario Central el match entre las primeras divisiones de los clubs Provincial y Tiro Federal, encuentro que finalizó con la victoria del equipo mencionado en primer término, por el score de 2 a 1.

SEMANA DE MAYO

Escuela Popular Israelita "I. L. Peretz"

Adhiriéndose a los festejos que se realizarán durante la Semana de Mayo, la Escuela Popular Israelita "I. L. Peretz" ha preparado un programa de homenaje, el que se realizará el día 24 de mayo a las 15.30, en el local de la misma, calle Cuatro de Enero 2409. El programa elaborado para esa ocasión constará de las siguientes partes: 1o.) Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos del establecimiento; 2o.) Discurso de apertura, por el profesor señor Jait; 3o.) Palabras alusivas, por el señor Natán Wexler; 4o.) Número de poesía a cargo de los alumnos; 5o.) Himno de la escuela; 6o.) Reparto de golosinas a los niños.

Con el propósito de dar mayor brillo a los festejos las autoridades de la escuela han distribuído numerosas invitaciones entre las familias de los alumnos que concurren a sus clases y personas que contribuyen a su funcionamiento, invitando también desde estas columnas a los miembros de la colectividad y personas interesadas en concurrir al acto.

Centro Republicano Español

Esta entidad también ha programado una serie de actos con motivo de los festejos que se realizarán la semana entrante en conmemoración de la fecha patria. Con tal motivo realizará un gran baile familiar en la sede social del mismo, el día 24 a las 23, al que han sido invitadas las familias de los socios y vinculadas a las instituciones republicanas españolas. Amenizará la fiesta la orquesta típica y jazz "Continental", habiéndose dispuesto cobrar los siguientes precios por las tarjetas: socios $ 0.50; no socios, $ 1.50; damas $ 0.10.

La invitación a la fiesta es intransferible, debiendo presentar los socios el último recibo.

El 25 a las 12, tendrá lugar en el mismo sitio, San Jerónimo 3068, un almuerzo criollo, en el que se servirá el siguiente menú: parrillada, asado con cuero, empanadas, ensalada, fruta, vino. El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso con cincuenta centavos.

Club Deportivo Social "Aviador Zanni"

Con el propósito de coincidir con los festejos del 25 de Mayo, la Comisión de Fiestas de esta entidad, ha resuelto adelantar la fecha de la realización del baile mensual en honor de las familias de los asociados. A tal efecto ha dispuesto que el mismo se lleve a cabo el 24 de mayo a las 21.30, para lo cual contará con los servicios de una buena orquesta típica.

Los comicios en la Facultad de Derecho

Esta tarde se realizaron las elecciones para la renovación de la C. D. del C. de Estudiantes

En la Facultad de Derecho se llevaron a cabo esta tarde los comicios para la renovación de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, Delegados a la Federación Universitaria del Litoral y al Consejo Directivo de esa casa de estudios. El comicio que dió comienzo a las 14, prosiguió hasta las 18.30, registrándose una gran afluencia de votantes. Muchos estudiantes se trasladaron desde Rosario y Paraná, especialmente los que tienen cursados los dos primeros años, para los cuales las elecciones son obligatorias. Se presentaron dos listas, una sostenida por el Partido Unidad Estudiantil y otra por el Partido Reformista, no participando en estos comicios el Partido Reafirmación Democrática.

El Partido Unidad Estudiantil sostenía la siguiente lista de candidatos: Secretario general, Julio Virgolini; actas, Héctor Balestrocchi; Hacienda, Julio C. Fernández; Publicaciones, Juan Manuel Pomar; Informaciones, Adolfo Echeverría; Relaciones Gremiales, Roberto Juanto; Extensión Universitaria, Jorge Ferreyra Bertossi; Deportes, Emilio Pozzi Biza; Delegados a la F. U. L. titular, José A. Ramón; suplente, Tomás E. Vottero; Delegados al Consejo Directivo, titulares: Arturo Bértora y Alberto Lampugnani; suplentes: Rafael Schiavone y Carlos A. Ferrari.

Los candidatos del Partido Reformista eran los siguientes: Secretario general, A. César Lafuente; de actas, Ramón H. Sánchez; de Hacienda, Mario D. Agodino; de Publicaciones, Mario Echenone; de Informaciones, Sebastián Gerbotto; de Relaciones Gremiales, Orestes L. Giussani; de Extensión Universitaria, Darío A. Garin; Deportes, César J. Bertotto; delegado titular a la F. U. L., Rodolfo Reibán; suplente, Santiago Arácoz; delegados al consejo directivo: titulares, Héctor Gómez y Edmundo F. Jiménez; suplentes: Martín de la Peña y Bernardo Liberman.

A la hora de cerrarse esta edición, se estaba procediendo al escrutinio de las seis mesas que funcionaron.

La reconstrucción del antiguo puente Iriondo

Importancia de la obra para las poblaciones de Las Colonias

Según se ha informado, el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Domingo Luis Sánchez, ha terminado estudios relacionados con la mejor ubicación a darse al nuevo puente sobre el río Salado a construirse en reemplazo del antiguo puente Iriondo y sólo falta terminar algunos detalles para que el anteproyecto definitivo sea pasado a estudio, por la repartición referida, del ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

El antiguo puente Iriondo estaba construído sobre el río Salado, en el paso Las Crucecitas, en el departamento Las Colonias. Hace años que se viene solicitando la reconstrucción del mismo y tan es así que en 1936, en el mes de julio, se trasladó a Buenos Aires una delegación que hizo entrega al entonces presidente de la República, general Justo, de una solicitud firmada por más de 300 personas y entidades, entre las que figuraban miembros de la Bolsa de Comercio, colonos, comerciantes, hacendados e industriales. Cabe recordar que el primitivo puente Iriondo fué construído en el año 1887 y prestó incalculables servicios a una extensa zona productora, hasta que fué destruído por la creciente del río.

El puente Iriondo estaba situado en un punto equidistante de los denominados Mihura y carretero de Santo Tomé. El camino que saldría del puente iría en línea recta a importantes localidades de Las Colonias, como Empalme, Franck, Las Tunas, San Jerónimo, Santa María, Pilar, etc. favoreciendo así a todas las poblaciones del departamento referido pues para llegar a la ciudad de Santa Fe economizarían 8 kilómetros de camino, aparte de que el puente a construirse sería el indicado para el tránsito de hacienda. Esta vendría directamente al matadero de esta ciudad entrando por el noroeste de la misma. Al mismo tiempo se descongestionaría el tráfico pesado del actual puente en construcción de Santo Tomé.

Los datos expuestos son suficientes para señalar la importancia que tiene el puente proyectado para una vasta zona de producción de la provincia. Según algunas referencias que poseemos, su construcción se haría con fondos de ayuda federal. Además, el gobierno habría comprobado la necesidad de la obra, por lo que todo hace suponer que se han de acelerar los trámites para su pronta ejecución.

Por otra parte, se nos sugiere la posibilidad de que puedan ser utilizados, previo estudio de la resistencia de los mismos, los armazones de hierro que quedarán disponibles al desarmarse algunos tramos del actual puente sobre Santa Tomé, con lo cual se obtendrían algunas economías apreciables en el costo de la obra.

Desde numerosas poblaciones del departamento Las Colonias, se nos hace notar la necesidad de la reconstrucción del antiguo puente Iriondo. Ya que los estudios necesarios están realizados o a punto de terminarse definitivamente, depende de que el gobierno, convencido de la importancia del mismo no deje transcurrir el tiempo inútilmente. Debe tenerse en cuenta que hace muchos años que los vecinos de aquel departamento lo vienen reclamando sin resultados efectivos hasta el presente.

Precios oficiales de los Mercados a Término

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.90	5.60
Junio	6.80	14.10	5.70
Julio	6.80	14.10	5.80
Agosto	6.80	14.30	5.90

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.88	14.—	5.70
Junio	6.90	14.15	5.85
Julio	6.95	14.25	5.90
Agosto	7.—	14.35	5.95

Fiesta escolar

Organizada por la escuela "República de Bolivia", se realizará el 24 del corriente

Patrocinado por la sociedad cooperadora, se desarrollará en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", un acto escolar preparado por el alumnado y personal directivo y docente de la escuela "República de Bolivia". El acto de referencia tendrá lugar el 24 del corriente a las 9, con motivo de la conmemoración del 129 aniversario de la Revolución de Mayo, habiéndose invitado a concurrir al mismo a los padres y familiares de los alumnos. En tal ocasión habrá un reparto de golosinas donadas por la cooperadora escolar, con la colaboración de la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

El programa a desarrollarse es el siguiente: Himno Nacional. Discurso por la maestra Sra. María R. Ortiz de Ingino. "Mi bandera", recitado por el niño A. Scharr; "25 de Mayo", recitado por el niño N. Gómez. "A mi patria", diálogo, por V. Fiatanco y L. Schell. "Los días de Mayo", poesía, por I. García. "Los obsequios", comedia, por A. Cortés, D. Romano, A. Pnatey y A. Mirandelo. "El murciélago", monólogo, por J. Birri. "La abuela", poesía, por D. Insaurralde. "La bandera de mi patria", poesía, por E. Soupiet. "Sueño de niños", diálogo, por J. Arteaga y L. Schell. "Caperucita", canto, por A. Mauriez, J. Arteaga y L. Schell. "Patria", poesía, por S. Chaime. "La escarapela", declamación, por F. Carvello. "Día de fiesta", diálogo, por F. Ciere y S. Garnero. "La patria", declamación, por E. Bacci. "25 de Mayo", por A. Zapata. "La patria y sus hijos", motivo alegórico por Avalos, Arrieta, Mauriez, Tovar, Romani y Levatti. "Libertad", declamación, por V. E. García. "Por la patria", composición por F. Gradantti. "Oración patriótica", composición de M. Giordani. "Los colores de nuestra bandera", verso dialogado, por E. Soupiet y J. Levatti. "La muñeca", poesía, por A. Cortés. "Mi relojito", poesía, por O. Cepeda. "A la bandera", marcha final.

Ha solicitado el secuestro de un monedero con tres anillos de oro

A la comisaría de Barrio Candioti se presentó anoche, a las 19 y 30, la señorita Juana Dora Saravia, domiciliada en San Luis y Luciano Torrent, dando cuenta de la desaparición de un monedero el cual cree lo ha extraviado.

Expresa que, el día 18 del corriente a las 18, en Torrent y Avenida del Valle, tomó un ómnibus de la línea "8", del que descendió en San Jerónimo y Mendoza, a poco de lo cual notó la falta del monedero, que es de color negro y contenía tres anillos de oro, dos grandes y otros de tamaño chico, que no los avalúa.

Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a lograr el secuestro del monedero que se cree fué extraviado por la señorita Saravia.

La policía de San José del Rincón procura dejar en claro un robo

Las autoridades policiales de San José del Rincón han informado al juzgado de instrucción a cargo del doctor Miguel Valiente, de un robo cometido en perjuicio del vecino Modesto B. Díaz, en indagación del cual están detenidos dos sospechosos.

Según las autoridades de Rincón, de un campo de propiedad de Díaz, personas desconocidas han cortado los hilos de alambre que lo cercan, en un trecho largo. El denunciante dice que el alambre robado alcanza a 400 metros, que avalúa en 120 pesos. Iniciadas diligencias, se hizo sospechosa la conducta de dos personas, por lo cual fueron detenidas en indagación de los hechos.

Empleados de Robos y Hurtos han puesto en claro un hecho cometido el 14 del corriente

Durante la tarde del 14 del corriente, en un boliche de Gabeto y Corrientes, de propiedad de Pedro Osuna fué cometido un robo. Después de violentar una ventana, los malhechores se llevaron diversas mercaderías de almacén, botellas de bebidas, cigarrillos, etc. El hecho fué denunciado en la comisaría 6a. que solicitó la cooperación a Robos y Hurtos. Encomendadas diligencias a los empleados Cardoso y Maggi, éstos en las últimas horas de ayer dejaron el hecho esclarecido. En efecto, detenido un menor de 13 años, que se domicilia en jurisdicción de la sexta, confesó haber actuado en el hecho agregando que había obrado por consejo y como ayudante de un tal Carmelo Galtán, de 24 años, con domicilio en Sarmiento y Lamadrid. Al ser buscado éste se supo que había trasladado a Esperanza, hasta donde se dirigieron los empleados quienes dieron con el sujeto buscado poco antes de llegar a Colonia Franck. Galtán había encontrado trabajo como peón a la espera de que el hecho quedase olvidado. Los detenidos han manifestado que el menor penetró al almacén luego de violentar la ventana tras de lo cual abrió la puerta permitiendo entrar a Galtán. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno.

Accidente de trabajo

Ayer, a las 18.30, en la obra en construcción de calle San Jerónimo 2210, se produjo un accidente debido al cual, los obreros Beltrán Perayra, de 38 años, y Natalio Flaxman, de 50, domiciliados en Salta entre Bustamante y Nueve de Julio, resultaron lesionados. Perayra y Flaxman se hallaban ocupados en la tarea de colocar un cristal de grandes dimensiones cuando éste se les cayó, haciéndose añicos. Trozos del cristal hirieron al primero en el pie derecho y al segundo en la pierna, siendo atendidos en la Asistencia Pública desde donde se retiraron a sus respectivos domicilios.